

## LETRAS EN LA FRONTERA. LA CULTURA ESCRITA EN CONCEPCIÓN COLONIAL

LETTERS IN LA FRONTERA. WRITTEN CULTURE  
IN COLONIAL CONCEPCIÓN

**Armando Cartes Montory\***

### RESUMEN

Los estudios bibliográficos, en espacios regionales, son escasos. Las obras locales se suman a recopilaciones de alcance nacional, o bien se reducen a monografías sobre autores o textos específicos. Es otra de las carencias de la historiografía regional chilena, que atenta contra la construcción de una identidad cultural, a la vez propia y en diálogo con el acervo literario nacional. Miradas modernas, además, abordan también el problema desde la lectura y los lectores, asumiendo perspectivas propias de la historia cultural.

El presente trabajo aborda la historia de la cultura impresa en el Bio-Bio de manera panorámica, en los tiempos coloniales. El objetivo es conocer la evolución del libro, la educación y las bibliotecas en espacios locales.

### PALABRAS CLAVES

Cultura escrita –Concepción colonial- imprenta- prácticas de lectura

Recibido 5 de septiembre de 2018

### ABSTRACT

Bibliographical studies in regional spaces are rare. Local works are either included in recopulations of a national character or are reduced to monographies about specific authors or texts. This is another drawback of the Chilean regional historiography, which goes against the building of a cultural identity that is genuine and at the same time enters into a dialogue with the national literary patrimony. Modern outlooks, furthermore, also address the problem from the perspective of reading and the readers, assuming perspectives germane to cultural history.

This article analyzes the history of printed culture in Bio-Bio in a panoramic perspective, during the colonial times. The purpose is to understand the evolution of the book, the education and libraries at the local level.

### KEYWORDS

Written culture - colonial Concepción - printing- reading practices

Aceptado 12 de diciembre de 2018

---

\* Abogado, doctor en Historia. Profesor Titular Universidad de Concepción, E-mail:acartes@udec.cl

## LA CULTURA ESCRITA

Los estudios bibliográficos tienen una larga tradición en Chile, que trasciende los límites de nuestra todavía joven república. Desde la segunda mitad del siglo XIX, José Toribio Medina, Ramón Briseño o Tomás Thayer Ojeda, entre muchos otros, han prestigiado las letras nacionales y abierto el camino para los estudios históricos y de muchas otras disciplinas<sup>1</sup>. Se trata de un hecho meritorio si se considera que fue Chile uno de los países americanos a los que más tardíamente llegó la imprenta.

La ocupación hispana en los territorios americanos, iniciada en 1492, significó la incorporación del continente a la cultura occidental, con su fuerte carga de contenidos religiosos, jurídicos y literarios. La lengua castellana fue el vehículo que hizo posible una vastísima transferencia cultural, que se enriqueció con el sincretismo y el aporte de las lenguas nativas. A la oralidad le acompañó de inmediato la escritura; luego le seguiría la imprenta. Incluso críticos acérrimos del proceso de Conquista y colonización, han sabido valorar la herencia del idioma común de Hispanoamérica. Así, Pablo Neruda, en su libro de memorias *Confieso que he vivido*, expresa:

“Que buen idioma el mío, que buena lengua heredamos de los conquistado-

res torvos... (...) Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra... Pero a los bárbaros se les caían de las botas, de las barbas, de los yelmos, de las herraduras, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras”<sup>2</sup>.

Quinientos años después, el español conserva su vitalidad. Hoy lo hablan quinientos millones de personas en el mundo y el número sigue en aumento. Incluso en Estados Unidos es el segundo idioma con mayor número de hablantes. Son casi sesenta millones los hispanoparlantes en ese país... si se considera a los indocumentados.

Si aspiramos a comprender el impacto de las letras en la circulación de las ideas y la sociedad en general, hay que observar la manera en que autores, libros y lectores se hallan imbricados. Hay que comprender, en efecto, quién escribe, cómo se sirve del lenguaje y cómo la obra cobra sentido para quienes la leen. Sobre el punto, hay más de una mirada. Para Pierre Bordieu, era solo el autor a quien interesaba conocer; este, con sus condiciones históricas y sociales de vida, era considerado el actor primordial<sup>3</sup>. Roland Barthes, en cambio, proclama “la muerte del autor”, cuya intención no está dotada de ninguna pertinencia particular<sup>4</sup>.

1 Cfr., *V. gr.*, Ramón Briseño, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena 1812-1876*, 3 vols. (Santiago: Comisión Centenario Andrés Bello, 1964-1966); José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano-Chilena* (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963); José Toribio Medina, *Historia de la Literatura colonial de Chile* (Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1878); sobre Thayer Ojeda y su obra, *vs.*, Guillermo Feliú Cruz, *Tomás Thayer Ojeda (1877-1960), Las investigaciones históricas y la bibliografía colonial* (Santiago: Bibliógrafos chilenos, 1969).

2 Pablo Neruda, *Confieso que he vivido* (España: Seix Barral, 2011).

3 Odile Riondet, “L’auteur, le livre et le lecteur dans les travaux de Pierre Bordieu”, *BBF* 48 (Paris 2003): 87.

4 En su clásico ensayo “La muerte del autor”, señala que su identidad jamás será posible averiguarla, “por la sencilla razón de que la escritura es la destrucción de toda voz, de todo origen”. Roland Barthes, *El susurro del lenguaje* (Barcelona: Paidós, 1987), 67.

En la actualidad, la mirada es más amplia y se enfoca en la recepción social del texto. Al modelo clásico, centrado en el estudio de la difusión de los talleres tipográficos, de los libros y de los diversos géneros de objetos impresos, le ha seguido una perspectiva más cercana a la historia de la ciencia, incluso de la ciencia experimental. Consiste en considerar que la imprenta no tiene significado intrínseco, sino que sus propiedades se construyen a través de intercambios, negociaciones y reglas.

La aproximación, además, debe abrirse a la cultura escrita y no restringirse a la imprenta. Hoy está claro que, así como la escritura no mató a la oralidad, tampoco el impreso eliminó el manuscrito. Roger Chartier, en el prólogo a la reedición de su obra clásica *El orden de los libros*, escrito 25 años después, nos recuerda que la publicación manuscrita era más barata que la imprenta y podía esquivar más fácilmente la censura que la letra impresa. El libro manuscrito “se quedaba abierto, porque permitía añadidos y revisiones con más comodidad”<sup>5</sup>. De ahí que convenga hablar de historia de la cultura escrita en su totalidad.

Por mucho tiempo, además, existió desconfianza hacia el libro impreso. Ya don Quijote de la Mancha repudiaba los errores y fraudes de impresores<sup>6</sup>; que también eran criticados por producir libros inútiles. En *Fuenteovejuna*, Lope de Vega, por la boca de un campesino, señala que la

imprenta multiplicó el número de libros innecesarios y no produjo nuevos genios. Las grandes bibliotecas, en fin, denuncia Chartier, no son señal “de libro leído, sino de libro poseído como indicador de prestigio social”.

Por eso ha sido necesario avanzar desde la mera descripción hacia la interpretación. A la historia cuantitativa de la producción de los libros, deben sumarse enfoques hermenéuticos y literarios. Hay que mirar no solo a los libros como objetos, sino a los textos o contenidos, más las prácticas de lectura que puedan hacer los lectores. Lo último no resulta fácil, pues la lectura, que significa el texto, rara vez deja huellas. Resulta indispensable preguntarse, con Chartier, sin embargo, “¿de qué forma la circulación de lo escrito transformó las formas de sociabilidad, permitió nuevos pensamientos, modificó las relaciones con el poder?”<sup>7</sup>.

La historia de la lectura no es, para el mundo europeo, un tema original. El campesino Menocchio, que protagoniza los trabajos microhistóricos de Carlo Ginzburg, demuestra la posibilidad de estudiar la lectura como una actividad practicada por la gente común ya en el siglo XVI<sup>8</sup>. Así, en Francia, siguiendo una sólida tradición de historia social cuantitativa se estudiaron los hábitos sociales desde el mismo siglo. Se observa, en el tiempo, una decadencia del latín, la fascinación por el mundo inmediato de la naturaleza y los remotos de los países exóticos y el

5 Roger Chartier, *El orden de los libros*. “Introducción”. (Barcelona: Editorial Gedisa S.A., 2017).

6 Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, segunda parte, capítulo XXVII. (España: editor Juan de la Cuesta, 1605-1615).

7 *Ibid.*, 24.

8 Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. [Il Formaggio e i Vermi]*, 1976] (México D. F.: Editorial Océano, 2008) .

auge de la novela. Estas van ocupando el lugar de la literatura religiosa, durante el siglo XVIII, en las bibliotecas de los burgueses y nobles<sup>9</sup>.

En esta época, empieza a insinuarse la diversa significación y utilidad de la lectura para distintos grupos. “Los hombres y mujeres han leído, dice Darnton, para salvar sus almas, mejorar sus modales, arreglar sus máquinas, seducir a sus amados y amadas, tener noticia de sucesos de actualidad y, simplemente, para divertirse”<sup>10</sup>. Para el siglo XIX, con las mejoras técnicas que representó la producción mecánica del papel, de las prensas a vapor, las linotipias, pudo surgir una masa gigantesca de lectores. La clave no fue la invención del libro, ya antigua para entonces, sino la introducción del libro barato y bien distribuido y, por supuesto, la reducción radical del analfabetismo. Luego de ello, la lectura, que solía ser una actividad oral y colectiva, pasó a ser una experiencia privada de las personas instruidas que podían adquirir libros. En definitiva, lo que transformó el mundo, concluye Darnton, no fue el libro en sí; sino el libro barato y normalizado. “No solo suministraba más información, sino que proporcionaba un modo de entender, una metáfora básica para dar sentido a la vida”<sup>11</sup>.

## LA IMPRENTA EN LOS DOMINIOS AMERICANOS

Casi junto con el idioma, llegó la imprenta a América. La invención de la prensa de imprenta con tipos móviles, atribuida a Johannes Gutenberg y su difusión, es contemporánea y paralela a la conquista del Nuevo Mundo, de manera que ambos fenómenos fueron claves en la configuración de la modernidad. A España habría llegado en 1473 o 1474<sup>12</sup>. A América arriba en el siglo XVI, aunque con mucha diferencia entre las distintas audiencias, capitanías y virreinos.

A los últimos llegó de manera muy temprana. La primera imprenta que se instaló en el Nuevo Mundo estuvo en la capital de la Nueva España. Hacia 1540, en efecto, ya se imprimía en la ciudad de México. La segunda capital virreinal que tuvo imprenta fue Lima. En 1583, Antonio Ricardo, procedente de México, imprime la Pragmática sobre cambio de calendario, el primer impreso del Perú y, por ende, de Sudamérica<sup>13</sup>. En los siglos siguientes se expandirá por todo el subcontinente. A Guatemala llega en 1641; en 1700 a las misiones jesuitas del Paraguay; en 1724 a La Habana; en 1740 a Bogotá y en 1760 a Quito. A Córdoba llega en 1766, antes que a Buenos Aires (1780)<sup>14</sup>.

Esta abundancia de imprentas, con lamentables excepciones, como el caso de Chile, generó una amplia gama de impresos, que estimularon la vida intelectual

9 Robert Darnton, “Historia de la lectura”, en *Formas de hacer historia*, ed. Peter Burke. (Madrid: Alianza Editorial, 1997), 183.

10 *Ibid.*, 189.

11 *Ibid.*, 203.

12 Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta, El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)* (México: Ediciones del Fondo de Cultura Económica, 2002), 41.

13 Sergio Martínez Baeza, *El Libro en Chile* (Santiago: Biblioteca Nacional, 1982), 26 y 27.

14 Bernardo Subercaseaux, *Historia del libro en Chile. Desde la Colonia hasta el Bicentenario* (Santiago, LOM Ediciones, 2010), 12-14.

de esos dominios, aun si su circulación fue relativamente escasa. Se estima que en México, durante la Colonia, se hicieron más de 12 mil impresos, y en toda América Hispana alrededor de 30 mil. La riqueza de la vida intelectual mexicana, en especial la universitaria, apunta Subercaseaux, sorprendió al mismo Alexander Humboldt, quien visitara varios futuros países americanos, hacia 1800.

A la imprenta y los primeros impresos le siguieron las gacetas. Más doctrinarias que noticiosas, movilizaron igualmente la opinión y contribuyeron a formar una elite intelectual, en diversas regiones de América. En Lima, México, Guatemala, La Habana y Bogotá, los primeros periódicos ya circulan en el siglo XVIII. En Buenos Aires y Caracas aparecen en 1801 y 1808, respectivamente<sup>15</sup>. Chile deberá esperar hasta su incipiente independencia, en 1812, cuando ve la luz *La Aurora de Chile*.

Este lento, pero sostenido desarrollo cultural, se dio en el marco de un imperio que no favorecía la producción local ni la circulación de impresos, por razones políticas, religiosas y económicas. A una temprana política liberal, siguió pronto una mucho más restrictiva. Una pragmática de 1502 prohibió la impresión y venta de libros sin previa licencia del presidente en las audiencias de Granada y Valladolid o de los arzobispos de Toledo, Sevilla, Granada, Burgos y Salamanca. Los contraventores, incurrieron en el secuestro de los libros, que eran quemados públicamente, y en

una multa igual al valor de los ejemplares destruidos<sup>16</sup>. Una Real Cédula de 1531, reiterada por varias posteriores, prohibió el envío a América de libros de romance, de historias vanas y profanas. En 1556, se ordena que los oficiales reales americanos, en las visitas a las naves llegadas de España, reconociesen los libros prohibidos por la Inquisición y los entregasen a los obispos o delegados del Santo Oficio. En 1584, en fin, Felipe II prohíbe la impresión en Indias de ningún arte o vocabulario de lenguas indígenas, sin previo examen del ordinario eclesiástico y el visto de la Audiencia jurisdiccional en Toledo<sup>17</sup>.

Para favorecer el libro español, al principio los reyes católicos adoptaron una actitud liberal: “de aquí en adelante, se dispuso, de todos los libros que se truxeren a estos nuestros reinos así por mar como por tierra no se pida nin se pague, nin se lleve almojarifazgo, nin diezmo, nin portazgo, nin otros derechos algunos”<sup>18</sup>. El libro, en efecto, fue exceptuado de pagar el impuesto de alcabalas y el almojarifazgo, que tributaban las mercaderías que pasaban a América. No así el de avería, que financiaba las naves protectoras de las flotas y galeones. Así fue hasta 1780, en que Carlos III, siguiendo una política proteccionista del libro español, gravó a los de origen extranjero con tasa de veinte pesos por cajón de media carga a la salida de España y 4% a su aforo en Indias.

El reglamento dictado en 1792 para las aduanas fue más liberal y señalaba que

15 Subercaseaux, *Historia del libro en Chile...*, 13.

16 Tomás Thayer Ojeda, “Las bibliotecas coloniales de Chile”, en *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*, 1/3 (Santiago 1913): 34-36.

17 Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 29-32. Sobre el control económico e ideológico por la monarquía y la iglesia, vs., Lafaye, *Albores de la imprenta...*, 47-52.

18 Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo V. (Santiago: Rafael Jover Editor), 367 y 368.

los libros deben ser inspeccionados por dos revisores, uno real y otro comisionado por la inquisición. Estos separarían desde luego las obras corrientes por notoriedad y aun las desconocidas que sean indiferentes como Historia, Artes, Máquinas, Astronomía, Navegación, Comercio, Geografía, Materia Militar, Medicina, Cirugía, Física, etc., para que pasaren sin dilaciones y disgustos a los interesados. De acuerdo a estas normas, concluye Sergio Martínez, “puede decirse que estuvo prohibido el paso a Indias de las obras de pura imaginación literaria, sin distinción alguna; las contrarias a las regalías del monarca y las que figuraban en los índices publicados por la Inquisición”<sup>19</sup>.

La realidad, sin embargo, fue harto más dinámica y diversa de lo que se desprende de las estrictas cédulas reales. En la práctica, solo se persiguieron las obras consideradas heréticas o sediciosas, con matices y rigor variable, según las épocas y regiones. Así ocurrió, v. gr., concluyendo el periodo colonial, cuando el gobernador Ambrosio O’Higgins debió procurar, con especial celo, prohibir la propaganda revolucionaria norteamericana y las noticias de la Revolución Francesa.

“Desde que empezaron los alborotos en Francia, escribía en 1795, tuve el mayor cuidado de pintarlos en todas ocasiones con el horror que merecían (...) no contento de procurar con vigilancia, suprimir las papeletas y

cartas de particulares en que de esto se hablaba; dirigí a los gobernantes de los puertos del reino la orden (...) para que cuidasen de evitar la introducción de los libros perjudiciales que recelaba pudiesen venir a bordo de los navíos de comercio, etc. (...)”<sup>20</sup>.

Los afanes del Gobernador serían a la postre inútiles<sup>21</sup>. A fines del siglo XVIII, ya circulaban en Chile numerosas copias manuscritas de la declaración de los derechos del hombre proclamada por la Asamblea Constituyente francesa. Poco a poco, los principios revolucionarios fueron minando las bases del régimen colonial, creando el clima para la futura independencia<sup>22</sup>. Pero sería la imprenta y la prensa, llegada durante la Patria Vieja, de la mano de Camilo Henríquez, el vehículo transmisor del ideario republicano y la soberanía popular.

#### LA LECTURA ENTRE EL REINO Y LA REPÚBLICA DE CHILE

Es interesante revisar la circulación de libros, en bibliotecas privadas, universidades y conventos, de manera de conocer qué se leía en tiempos coloniales. En apariencia, el primer libro llegado a la *fértil provincia* chilena habría sido traído por Juan de Cárdenas, el secretario de Pedro de Valdivia. Fue el *De Regimini Principium*, de Santo Tomás de Aquino, obra que contiene recomendaciones para

19 Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 33.

20 Archivo Nacional Histórico, Capitanía General, Vol. 786, f. 100; y en Miguel Luis Amunátegui, *Los Precursores de la Independencia de Chile*, tomo I. (Santiago: Imprenta Barcelona, 1909), 268.

21 Su actividad contrarrevolucionaria puede leerse en Ricardo Donoso, *El Marqués de Osorno don Ambrosio O’Higgins 1720-1801* (Santiago: Publicaciones de la Universidad de Chile, 1941), 264-266.

22 Barros Arana, *Historia General de Chile...*, 73.

la fundación de ciudades. Deben haber sido muy útiles para Valdivia, para quien conquistar era fundar<sup>23</sup>.

El interesante estudio de Isabel Cruz, sobre libros y bibliotecas coloniales, nos permite dar una mirada panorámica sobre las prácticas de lectura, temas y autores presentes en Chile colonial<sup>24</sup>. De esta forma podemos asomarnos a las mentalidades y la sensibilidad de esa época.

Durante el siglo XVI no hubo en Chile propiamente comercio de libros. En el siglo XVII llegan algunos textos sueltos y embarques, por vías circunstanciales, como adquisiciones privadas, herencia de extranjeros, correo interno y externo, entre otras<sup>25</sup>. En 1767, al expulsarse a los jesuitas, estos tenían la mayor colección de libros; también los había en los conventos de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco. Los mercaderes, revendiendo textos en las apartadas ciudades chilenas, opina Isabel Cruz, “hicieron un no flaco servicio a la cultura humanista ofreciendo obras religiosas y profanas en un surtido y cantidad que obligan a poner en tela de juicio aquella imagen de absoluta pacatería y de estrechez mental que se ha supuesto tradicionalmente a los hispanoamericanos cultos del periodo virreinal”<sup>26</sup>. Así, a mediados del siglo XVIII, en la tienda del comerciante santiaguino Juan García de la Huerta, entre telas, ropa, hilo, tabaco, jabón y artículos comestibles se vendían también algunos manuales religiosos.

Comienzan a surgir pequeñas bibliotecas. Los libros van asumiendo el rol de eficaz medio de intervención social, política y religiosa. En Occidente, en los siglos XVII y XVIII se produce una transformación cultural, caracterizada por el tránsito de la cultura basada en imágenes y la tradición oral, a la palabra escrita. La alfabetización fue lenta, al igual que el paso del manuscrito a los procesos mecánicos de reproducción. En términos generales, hasta 1750, dice Cruz, prima “la cultura escrita tradicional”, ligada a la doctrina y moral cristianas postridentinas y la jurisprudencia del Barroco. A partir de aquel año, esa cultura comienza a ser penetrada por las nuevas ideas ilustradas de Europa y la Metrópoli. Hasta 1820 se observa una paulatina introducción de los libros como fuente de cultura, en el seno de una elite social e intelectual.

A comienzos del siglo XIX, en Europa, los libros se consolidan como el medio principal de trasmisión de cultura. En Chile, ello ocurrirá hacia fines de ese siglo, a medida que se populariza la edición de ensayos y novelas y, sobre todo, de periódicos. Surge un público lector, de aristócratas y burgueses, que luego va permeando al artesanado y las incipientes clases medias, formadas en la educación pública.

Una mirada panorámica a los inventarios de las bibliotecas particulares chilenas, abordada desde la revisión del

23 Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 35.

24 Isabel Cruz Amenábar, “La cultura escrita en Chile, 1650-1820. Libros y Bibliotecas”, en *Historia* 24 (Santiago 1989): 107-213. La seguimos en esta parte.

25 Véase Fernando Campos H., *Historia de Concepción 1550-1988* (Santiago: Editorial Universitaria, 1989), 118.

26 Cruz, “La cultura escrita en Chile...”, 109.

Archivo de Escribanos de Santiago, para los decenios 1655-1665, 1695-1705, 1740 y 1750, revela un total de 2.350 libros. La cultura escrita para entonces, concluye Cruz, era claramente un fenómeno de minoría. Las obras más abundantes, en ese orden, eran de derecho, religión y moral. También libros de historia, la cual era siempre importante, como *magister vitae* y modelo de conducta, para aprender de gobierno y de costumbres. Entre ellos, figuraba la *Guerra de Chile*, de Santiago de Tesillo (Madrid, 1647) y la *Historia de Chile*, del capitán Melchor Jufre del Aguila.

Abundan también clásicos griegos y latinos, como las obras de Ovidio. Novelas de caballería, obras de Quevedo, poemas, la *Gramática de la Lengua Castellana* de Antonio de Nebrija. Las obras de genealogía son numerosas, pues resultan útiles en los procesos de limpieza de sangre. Los libros en francés aparecen en el siglo XVIII, de la mano de la alianza entre las coronas francesa y española; van aumentando a lo largo de la centuria. El arte militar está presente, pero los libros científicos, hasta 1750, son escasos<sup>27</sup>.

## LA IMPRENTA LLEGA A CHILE

Para 1800, en los albores del proceso revolucionario, la imprenta y los periódicos ya habían llegado a las capitales de los antiguos virreinos. Durante la primera década del nuevo siglo, se establece en Caracas, Puerto Rico, Guayaquil y

Montevideo. A Chile, el *Finis Terrae* del imperio español, la imprenta llegó muy tardíamente. Recién en 1812, en pleno proceso revolucionario, Mateo A. Hoevel importa la prensa, que arriba acompañada de tres tipógrafos norteamericanos, en la cual fray Camilo Henríquez dará a luz *La Aurora de Chile*, en febrero de 1813. La publicación se considera fundamental en la difusión del ideario revolucionario, de libertad y republicanismo, en los albores de la emancipación. La imprenta, escribió el mismo Henríquez, era “el precioso instrumento de la ilustración universal”. No sin un dejo de ironía, el cronista realista Melchor Martínez, testigo de los sucesos, describe así el impacto –y las expectativas desmedidas– que produjo la publicación de la *Aurora* en la población de la capital:

“No se puede encarecer con palabras el gozo que causó el establecimiento (de la imprenta). Corrían los hombres por las calles con una Aurora en la mano, y deteniendo a cuántos encontraban, leían y volvían a leer su contenido, dándose los parabienes de tanta felicidad y prometiéndose que por este medio pronto se desterraría la ignorancia y ceguera en que, hasta ahora habían vivido, sucediendo a estas la ilustración y la cultura que transformaría a Chile en un Reino de Sabios”<sup>28</sup>.

Es verdad que las expectativas cifradas en “la máquina de la felicidad” eran altas. El mismo Camilo Henríquez, en un artículo sobre “El progreso asombroso de los Estados Unidos después de su Independencia”, escribía lo siguiente:

“La educación, ese gran principio de la prosperidad pública, no se ha

27 Cruz, “La cultura escrita en Chile...”, 122 y 127.

28 Fray Melchor Martínez, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile* (Valparaíso: Imprenta Europea, 1848), 140.



puesto en olvido. Todos saben leer y escribir. En casi todos los estados se han establecido escuelas públicas, de modo que el más pobre no pasa por el dolor de ver a sus hijos criarse en la ignorancia. En todas las casas, aun las más pobres, se encuentran libros y gacetas. Todos leen, todos piensan y todos hablan con libertad. El hombre industrial, a la vuelta de su trabajo, lee, se ilustra, y compara su feliz estado con el de los pueblos que lloran bajo un despotismo oriental”<sup>29</sup>.

No debe olvidarse, a propósito de las relaciones entre la prensa y la escritura, que antes de *La Aurora* circularon muchos panfletos e incluso un periódico manuscrito, en 1808, *La Gaceta de Procopio*, obra de Procopio Pollock, un yankee “muy dado a la política”, según consigna José Zapiola en su libro *Recuerdos de treinta años*<sup>30</sup>. El gobernador Carrasco, por propagar doctrinas revolucionarias, lo mandó salir de Chile, pero llegado a Buenos Aires, mantuvo correspondencia con sus más afectos en la capital chilena. Esta consistía en “un resumen de noticias extractadas de las gacetas inglesas y puestas en idioma castellano, para que los chilenos no se dejaran engañar por los periódicos y demás publicaciones que venían de España”<sup>31</sup>.

Con la imprenta de *La Aurora*, el país empieza a sumarse a las corrientes de producción de impresos y circulación de

ideas. ¿Por qué llegó tan tarde la imprenta a Chile? Aunque hubo una imprenta de naipes a fines del siglo XVII<sup>32</sup> y se reconocen varios impresos a fines del siglo XVIII, es indudable que se trató de un proceso tardío<sup>33</sup>. Se ha justificado por la pobreza general del reino, las circunstancias de la guerra en el sur y las restricciones impuestas por la corona española a la circulación de libros en América. Estas eran más graves en el caso chileno, que puede considerarse “una provincia dentro de otra”, ya que a la censura de la Aduana de Sevilla se le sumaba la de Lima, de la cual dependía la Capitanía General de Chile<sup>34</sup>. Aún así, el rezago del país resulta excesivo, si se considera que, para cuando aparece el primer impreso chileno, ya se contabilizaban unos treinta mil en los dominios hispanos.

## LETRAS EN LA FRONTERA

Concepción y la Frontera fueron zona de guerra durante el primer siglo de la ocupación hispana, y luego de forma intermitente durante el resto del periodo indiano. Esa condición militar, que modeló el perfil de la sociedad colonial, al decir de Mario Góngora –“el país de la espada”, le llama Vicuña Mackenna– explicaría el rezago de la imprenta y la escasa producción literaria. La pobreza

29 Texto reproducido en Roberto Hernández, *Camilo Henríquez y la publicación de la Aurora en Chile* (Valparaíso: Imprenta “Victoria”, 1930), 40.

30 José Zapiola Cortés, *Recuerdos de treinta años* (Santiago: Editorial Zig-Zag S. A., 1974), 72.

31 Barros Arana, *Historia General de Chile...*, tomo VIII, 78.

32 Eugenio Pereira Salas, “Las Imprentas de Naipes en Chile”, en *Boletín Academia Chilena de la Historia* 37 (Santiago 1946).

33 El primer impreso chileno sería un volumen de ocho páginas con instrucciones precisas para ganar las indulgencias del Jubileo. Lo descubrió y describió el bibliófilo Ramón Laval, *Un incunable chileno: modo de ganar el Jubileo Santo año de 1776 / noticia bibliográfica por Ramón A. Laval* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1910). En 1976, Alamiro de Ávila publicó una reproducción facsimilar del impreso, donde incluyó un estudio sobre las primeras imprentas, previas a 1812: Alamiro de Ávila Martel, *El modo de ganar el Jubileo Santo de 1776 y las imprentas de los incunables chilenos* (Santiago: Editorial Universitaria, 1976).

34 Subercaseaux, *Historia del libro en Chile...*, 14.

y las migraciones, la doble dependencia política, de España y de Lima, habrían acentuado la marginalidad cultural del espacio fronterizo.

En verdad, si bien no hubo imprenta y la educación escolar alcanzó solo a una porción muy minoritaria de la población, es también efectivo que hubo una amplia producción, en el campo de la crónica, la literatura y el ensayo político o religioso. Así resulta de considerar tanto lo que se escribió en la región situada al sur del Maule, o sobre eventos allí acaecidos, o bien por autores venidos o nacidos en este territorio. Para los siglos fundacionales de Chile, constituye una porción muy significativa del acervo histórico-literario del país. Solo hay espacio para una breve enumeración de trabajos y autores.

La síntesis debe, desde luego, comenzar, con el mismo Pedro de Valdivia, quien fundó ciudades, se asignó minas y encomiendas y vivió también grandes penurias en la región sur, donde encontró la muerte. De sus doce cartas, la mayoría refiere sucesos de esta zona y tres las escribió desde Concepción<sup>35</sup>. Algo similar puede decirse de Góngora y Marmolejo, Mariño de Lobera, Jerónimo de Vivar y su homónimo Quiroga, entre otros, cronistas y soldados, que han dejado testimonios indispensables sobre los eventos de la guerra, la relación con los indígenas y, en general, de los primeros años de la formación de Chile<sup>36</sup>. En Angol, o la Ciudad de

los Confines, nació Pedro de Oña, primer poeta chileno, autor del *Arauco Domado*; y, como él, escribieron sobre la guerra de Chile Fernando Álvarez de Toledo, Diego Arias de Saavedra y varios otros.

Entre las plumas del primer siglo de ocupación hispana destaca sobre todos Alonso de Ercilla y Zúñiga, soldado-poeta que llegó a Penco –lugar que menciona 17 veces en su poema- directo a la guerra, acompañando a García Hurtado de Mendoza, sin nunca conocer Santiago. Relata, en *La Araucana*, eventos ocurridos en el territorio costero o *lafkenche*, entre Concepción y Tirúa, más un breve viaje a Chiloé. También hay que mencionar a Pedro de Oña, autor del *Arauco Domado*, el primer escritor nacido en Chile.

En el siglo XVII, no puede omitirse a los jesuitas Diego de Rosales y Alonso de Ovalle, autores de la *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano* y, el segundo, de la *Histórica Relación del Reino de Chile* (Roma, 1646), obras fundamentales de nuestra historiografía. Este es el siglo, también, de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, que en su *Cautiverio Feliz*, dejó un importante testimonio etnográfico, sobre las costumbres del pueblo mapuche, así como una muestra de su erudición clásica, adquirida en Lima y en el Seminario de Concepción. El mismo colegio al que asistiera, en una época de su vida, el abate Juan Ignacio Molina, autor del *Compendio della storia*

35 *Cartas de don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y Conquista de la Nueva Extremadura* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1991).

36 La bibliografía sobre la historia literaria de nuestro período colonial es extensísima. Mencionemos solo una obra clásica y otra reciente, que reúne interesantes trabajos: José Toribio Medina, *Historia de la Literatura colonial de Chile* (Valparaíso: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1878) y Grinor Rojo y Carol Arcos, *Historia Crítica de la Literatura Chilena*, Vol. I, La Era Colonial, Stefanie Massmann, Coord. (Santiago: LOM Ediciones, 2017).

*geografica, naturale e civile del regno del Cile (1776)* y del *Saggio della storia civile del Cile (1787)*, así como de un testimonio, de primera mano, del gran terremoto y maremoto que destruyó Concepción y Penco, en 1751, provocando su traslado.

En Concepción nació el maestre de campo Pedro de Córdoba y Figueroa (1682-1755), autor de una historia de Chile que comprende hasta el año 1717<sup>37</sup>. Allí también nació el cronista jesuita, Felipe Gómez de Vidaurre, autor de la *Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*, quien compartió el exilio del abate Molina en Italia, pero, a diferencia de éste, tuvo la dicha de poder volver a su patria. Según Vidaurre, existían en su época, fines del XVIII, “no pocos chilenos aplicados a las bellas letras de la poesía, tanto latina como española, a la retórica, al conocimiento de las lenguas de Europa, a la geografía, a la historia antigua y moderna”. También al estudio de la naturaleza y de la física experimental. Y agrega que todas estas ciencias son de estimación de los criollos y, “si los libros que tratan de ellas llegasen en mayor número, serían muchos más los que se aplicarían a su estudio. Además, los libros tienen un altísimo precio”<sup>38</sup>.

Literatura de mujeres, en cambio, solo existe hasta ahora restringida al mundo de las letras privadas. Se reproduce la situación de la escasa presencia femenina en la literatura chilena de los siglos XVI, XVII y XVIII y que delata, según Lucía Invernizzi Santa Cruz, “el lugar marginal que ocupan las mujeres en la sociedad y cultura coloniales”<sup>39</sup>. En su inmensa mayoría carentes del dominio de la escritura, permanecen en el territorio de la oralidad y sus imágenes se construyen desde las representaciones literarias o históricas de autores masculinos<sup>40</sup>. Son escasas las figuras rupturistas, como la monja Alférez (Catalina de Erauso)<sup>41</sup>. En los últimos años, se han rescatado textos del ámbito privado, que permiten recrear las mentalidades propias de diversas dimensiones de la existencia colonial, como la vida religiosa o la intimidad familiar<sup>42</sup>.

Una dimensión interesante que resulta del afán evangelizador, en la región fronteriza con el mundo indígena, es la necesidad de aprender el mapuzungun, impuesta al clero secular y a las órdenes religiosas. Felipe II había ordenado por decreto que solo se entregaran parroquias a curas que conociesen el idioma de los indígenas. Se requería, además, traducir los textos sagrados. La Corona

37 Pedro de Córdoba y Figueroa, *Historia del Reyno de Chile, Colección de Historiadores y de documentos relativos a la historia nacional*, vol. 2. (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1862), 332.

38 Cit. en Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 59.

39 Lucía Invernizzi Santa Cruz, “Imágenes y escritura de mujeres en la literatura colonial chilena”, en *Mujeres chilenas, fragmentos de una historia*, Sonia Montecino Aguirre. (Santiago: Catalonia, 2009), 77.

40 Vs., Sor Imelda Cano Roldán, *La mujer en el reino de Chile* (Santiago: Empresa Editora Gabriela Mistral Ltda., 1980). Para la mujer indígena, vs. J. Hidalgo y N. Castro, “Género, etnicidad, poder e historia indígena”, en *Historia de las Mujeres en Chile*, tomo I. A. Stuvén y J. Fernandois, edit., (Santiago: Taurus, 2011).

41 El personaje ha generado una amplia bibliografía, histórica y literaria. Vs., José María de Heredia, *La Monja Alférez* (Santiago: de G.E. Miranda, Editor, 1906); Sara Jarpa Gana de Laso, *La Monja Alférez* (Santiago: Talleres Gráficos del Pacífico, 1960); Carlos Keller, *La Monja Alférez. Novela* (Santiago: Ed. Jerónimo de Vivar, 1972), y Juanita Gallardo, *Confesiones de la Monja Alférez. La verdadera historia de Catalina de Erauso, Novela Histórica* (Santiago, Seix Barral, 2005).

42 V. gr., Viviana Lay Pradel, *Una divina prisión. Experiencias de vida de las religiosas carmelitas prisioneras* (Santiago: Colección etnografías del siglo XXI, 2008).

fue rigurosa para cautelar la fidelidad de la doctrina. En las Reales Cédulas dadas por el mismo Felipe II en Añover, a 8 de mayo de 1584, se prohibió la impresión en Indias de ningún arte o vocabulario de lenguas indígenas, sin previo examen del ordinario eclesiástico y el visto de la Audiencia jurisdiccional<sup>43</sup>.

Justo el año anterior, en Lima, reunidos allí en Concilio provincial los obispos de Santiago, fray Diego de Medellín y la Imperial, fray Antonio de San Miguel, dependientes ambos del arzobispado de la ciudad de los Reyes, se aprueba el texto del Catecismo en “lengua de Chile”<sup>44</sup>. Recordemos que el obispado de la Imperial traslada su sede a Concepción en 1603, luego del Desastre de Curalaba<sup>45</sup>. Se resolvía, así, el problema de los múltiples catecismos, “escritos a mano, muchas veces trocadas las palabras y con algunos yerros”, que el padre Luis de Valdivia había recogido en su libro *Arte y Gramática General de la Lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con un Vocabulario y Confesionario*, publicado en Lima, en 1606, y reeditado en Sevilla, en 1684.

Durante los tres siglos siguientes, se escribieron textos extraordinarios. Solo mencionaremos dos, que ilustran la riqueza cultural que motivó el sincretismo, étnico y religioso, que se vivió al sur del río Maule. El primero, obra de Andrés Febres, es el

*Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade la doctrina christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario, y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana: y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano mas copioso*. El pie de imprenta señala: “en Lima, Calle de la Encarnación. Año de 1765. Es un volumen de 682 páginas. Su utilidad o vigencia la demuestra al haber sido reeditado íntegro, aunque en solo 315 páginas, como *Gramática de la Lengua Chilena*, en 1846 (Santiago, Imprenta de Los Tribunales); y luego en 1864, en Concepción, como *Gramática Chilena, por el padre Andrés Febres de la Compañía de Jesus* (Imprenta de la Unión), pero reducido a la gramática y en 77 páginas.

El otro libro es el *Chilidugu sive tractatus Linguae Chilensis*, obra del padre jesuita Bernardo de Havestadt, quien recorrió la cordillera andina, entre Antuco y las Pampas. El libro trata del estudio de la lengua mapuche con el fin de transmitirla y ayudar a los misioneros en su trabajo de evangelización. Incluye un notable cancionero y la descripción de su viaje. Se editó en Alemania, en 1777 y de nuevo, en forma facsimilar, en 1883, por Julius Platzmann. Son dos tomos, que reúnen 952 páginas, con un mapa desplegable y ocho páginas de partituras en mapudungun<sup>46</sup>.

43 Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 30. El tema, visto desde la perspectiva mapuche, en José Quidel Lincolee, “Rol y presencia del mapuzungun en la colonia frente al proceso de evangelización”, *TAIÑ FIJKE XIPI RAKIZUAMELUWÜN, Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*, Héctor Nahuelpan Moreno et al. (Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2012), 45-64.

44 Luis de Valdivia, *Nueve sermones en Lengua de Chile, por el Padre Luis de Valdivia, reunidos por José Toribio Medina* (Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1897).

45 Reinaldo Muñoz Olave, *Historia de la diócesis de Concepción*, tomo I. (Santiago: Fundación Alemana para el Desarrollo e Instituto de Historia Universidad Católica de Chile, 1973).

46 Como curiosidad, consignemos que el título completo de la obra es *Chilidúgú sive Res Chilenses vel Descriptio Status tum naturalis, tum civilis, tum moralis Regni populique Chilensis, inserta suis locis perfectae ad Chilensem Linguam Manductioni,*

La iglesia en la región desarrolló una importante labor educativa y misionera. Aunque se elaboraron textos magníficos, como los recién referidos, la actividad literaria fue más bien baja. Así lo explicaba el obispo historiador Reinaldo Muñoz, escribiendo en 1915, pero en alusión al siglo XVIII:

“La producción literaria del clero de la diócesis de Concepción, durante el siglo tuvo que ser necesariamente escasa: influyeron en ello causas de diversa índole. Ya dijimos que la ilustración de los eclesiásticos en general fue deficiente; pero no faltaban individuos formados en Santiago o Lima que poseían la suficiente preparación. Pero no tuvieron ni el tiempo, ni la ocasión, para dedicarse a escribir la materia alguna, que no fuere de las exigidas por las necesidades de las feligresías (...) en la diócesis no hubo durante el siglo ni el personal estrictamente necesario para desempeñar los cargos eclesiásticos; los hubo apenas para la evangelización del pueblo y para la administración de los sacramentos”<sup>47</sup>.

Una publicación, que tuvo origen en la región, aunque finalmente se imprimió en España, es la que contiene los acuerdos del Sínodo de Concepción, celebrado en 1744. Conviene relatar el episodio por sus interesantes implicancias. El Concilio de Trento, bajo el pontificado de Pío IV, en 1563, dispuso la celebración de Concilios

provinciales “con el fin de arreglar en ellos las costumbres, evitar los excesos, ajustar las controversias, y tratar de cuanto permiten los sagrados cánones”. Durante el periodo colonial se realizaron once sínodos, o reuniones de pastores de la iglesia, en el territorio chileno, de los cuales solo se habrían aprobado y publicado tres. En el territorio del obispado sureño, se realizaron cinco; el primero en la Imperial, en 1584 (?), celebrado por el obispo Antonio de San Miguel; y luego en Concepción, en 1625 (?) por Luis Jerónimo de Oré; en 1702, por Martín Hijiar de Mendoza; en 1744, por Pedro Felipe Azúa y en 1774, por Pedro Ángel Espiñeira. De todos estos, solo se habría publicado el que convocó el obispo Azúa<sup>48</sup>.

Pedro Felipe de Azúa e Iturgoyen asumió el gobierno de la diócesis de Concepción a principios de 1743; aunque ya era su obispo auxiliar desde 1740. Solo permaneció dos años, pues en 1745 fue presentado para Arzobispo de Santa Fe de Bogotá. Convocó a Sínodo en Penco, la antigua ciudad de Concepción, el que se inauguró, con un aparatoso ceremonial, el domingo 11 de octubre de 1744. 16 sesiones se sucedieron, en el Palacio Arzobispal, hasta el 3 de diciembre. En ellas se redactaron 15 capítulos, correspondientes

*Deo O.M. multis ac miris modis iuvante opera, sumptibus, periculisque, Bernardi Havestadt Agrippinensis quondam Provinciae Rheni Inferioris primum Hostmariae in Westphalia, deinde in Americae Meridionalis Regno Chilensi e Societate Jesu Missionarii. Permissu Superiorum ac Rmi & Eximii D. Ordinarii Coloniensis facultate speciali.* [Chilidúgu o asuntos chilenos, o bien descripción del estado ya natural, ya civil, ya moral, del reino y del pueblo chileno, unida en los lugares oportunos a una completa guía para la lengua chilena, obra con la ayuda de Dios de muchos y admirables modos, con los gastos y peligros de Bernardo H. Agripinense, en tiempos pasados, de la provincia del Rhin inferior, primero de Hostmaria en Westfalia, luego misionero de la Sociedad de Jesús en el reino chileno de América meridional. Con permiso de los superiores y con la autorización especial del reverendísimo y eximio D. Oficial coloniense]. Hay varios estudios útiles sobre el texto, consignemos uno: María José Brañas, “El Chilidúgu del padre Bernardo Havestadt. Introducción y selección”, en *Onomázein* 2/14 (Santiago 2006): 65-99.

47 Reinaldo Muñoz Olave, *El Seminario de Concepción durante la Colonia y la Revolución de la Independencia (1572-1813)* (Santiago: Imprenta San José, 1915), 112.

48 Gabriela Santa María, “Chile entre Concilios. Una interpretación histórica de los Concilios Provincial de 1838 y Plenario de 1946”, en *Historia de la Iglesia en Chile. Una sociedad en cambio*, Marcial Sánchez Gaete, tomo IV. (Santiago: Editorial Universitaria, 2014), 122 y 123.

a 146 constituciones. A continuación, se remitieron a la Real Audiencia, a fin de obtener el pase para su publicación. La resolución no fue del agrado del obispo Azúa, pues le obligaba a suprimir párrafos, de manera que decidió enviar el Sínodo en consulta al Presidente del Consejo de Indias, lo que hizo con fecha 29 de mayo de 1745, para no ver el Sínodo “comprimida, con la reforma de esta real audiencia en algunas constituciones que van apuntadas”. El examen fue hecho efectivamente en el Consejo de Indias, el cual aprobó el Sínodo por resolución del 31 de octubre de 1748, dándole la razón al obispo penquista<sup>49</sup>.

El Sínodo fue impreso en Madrid, en 1749. Es el único de los Sínodos de Concepción que llegó a editarse. Este es su epígrafe: *Primera Sinodo Diocesana, celebróla el Ilmo. Señor Doctor D. Pedro Felipe de Azua, e Iturgoyen, del Consejo de Su Majestad, Obispo de esta Santa Iglesia de la Concepción de Chile, después Electo Arzobispo de la Metropolitana de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, en la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad de la Concepción. A que se dio principio en doce de Octubre, de mil, setecientos, cuarenta, y cuatro años.* Con licencia del Real, y Supremo Consejo de Indias. Año de 1749. Más de un siglo después fue reimpreso en Santiago, por orden del Obispo de Concepción Mons. José Hipólito Salas,

en 1867<sup>50</sup>. Fue reimpreso, en 1984, en España, edición que consultamos<sup>51</sup>.

¿A qué se debieron las diferencias entre el obispo Azúa y la Real Audiencia, que lo llevaron a someter el asunto al Consejo de Indias, retrasando años la publicación? Era la defensa de los indígenas, de los negros bozales y mestizos, de los más pobres y desvalidos. Azúa había formado su convicción con sus estudios de la legislación y los sínodos previos, pero sobre todo en base a su experiencia adquirida en largas visitas a la diócesis, desde Concepción y desde su sede previa en Chiloé, como obispo auxiliar. Su defensa se ve enriquecida en el debate, pues debe justificar ante el Consejo de Indias la mantención de sus constituciones. Ya en Santa Fe, Colombia, donde es transferido, continúa sus escritos hasta lograr su cometido<sup>52</sup>. Tal es la disputa que dio origen al valioso impreso que comentamos.

La mirada panorámica a la producción literaria regional, en tiempos coloniales, da cuenta de una obra concentrada en la literatura épica, la crónica y los escritos religiosos. Una ingente documentación manuscrita, en su mayor parte inédita, permite hoy realizar estudios originales<sup>53</sup>. Así se van relevando otros sujetos y territorios, de manera de reconocer la especificidad de la región, evitando la mera extrapolación de análisis que son válidos para Chile central, pero no así para la

49 Carlos Oviedo Cavada, “Sínodos y concilios chilenos 1584 (?)-1961”, *Historia* 3 (Santiago 1964): 34. Oviedo, quien estudió en detalle estos textos, señala haber visto, en una vitrina del Museo de la Serena, en 1969, un tomo manuscrito en 16º de este sínodo; pero al regresar en 1980 ya no fue posible encontrarlo.

50 *Primera Sinodo Diocesana, celebróla el Ilmo. Señor Pedro Felipe de Azua e Iturgoyen*, 2ª ed. (Santiago, 1867).

51 Azúa e Iturgoyen, *Sínodo de Concepción, Chile* (1744) (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984).

52 Carlos Oviedo Cavada, “La defensa del indio en el sínodo del obispo Azúa de 1744”, *Historia* 3 (Santiago 1982): 313-360.

53 Puede revisarse en, *Guía de Fondos del Archivo Nacional Histórico* (Santiago: DIBAM, 2009).

Frontera<sup>54</sup>. Pero todavía hay muchos temas sin trabajar, con perspectivas nuevas, a fin de relevar dimensiones diversas de la existencia y las mentalidades del mundo colonial.

Una aproximación moderna a la literatura colonial exige explorar las conexiones con la cultura en que se produce y con la historia general del periodo. Hay relaciones entre las obras que resultan significativas para entender su elaboración y las representaciones que construyen. Así, Jerónimo de Vivar leyó las cartas de Pedro de Valdivia y fue, a su vez, inspiración de *La Araucana*. Esta obra marcó la mirada del tiempo colonial como una época de guerra constante, que se identifica con el destino nacional. También la visión del pueblo mapuche como uno esencialmente bélico y heroico. Cuando llega la independencia, esa imagen mítica será clave en la construcción de una primera identidad chilena, distinta a sus vecinos y contraria a España<sup>55</sup>.

## EDUCACIÓN, LIBROS Y LECTURA

A pesar de las dificultades, los libros fueron penetrando los dominios americanos.

“Las prohibiciones legislativas, dice Isabel Cruz, no lograron impedir que libros -no ya religiosos sino de los temas más variados- penetraran hasta remotos y lejanos asentamientos de Hispanoamérica como eran entonces Santiago de Chile, la capital, y el modesto caserío fronterizo de Concepción”<sup>56</sup>.

Fue la educación, aunque restringida en sus contenidos y beneficiarios, el medio de asimilación de la cultura. Ya señalamos la prolija formación clásica que exhibe Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, en el *Cautiverio Feliz*, al punto de impresionar a Diego Barros Arana. Había sido alumno del colegio jesuita instalado en Penco, a principios del siglo XVII. “¿De dónde, si no del colegio penquista donde se había educado, se pregunta Fernando Campos, provenía esta “abundante erudición” que agobiaba al célebre historiador?”<sup>57</sup>.

La condición fronteriza de Concepción y su distancia de los mayores centros culturales de la América colonial, ha hecho pensar que sus habitantes tuvieron escaso acceso a una educación formal y de calidad<sup>58</sup>. Aunque naturalmente restringida a grupos minoritarios, hubo, sin embargo, muchos centros de enseñanza, repartidos por la provincia. Los conventos regulares sostuvieron varios establecimientos, donde educaron a novicios y a alumnos seglares.

54 Ejemplos de nuevos territorios y perspectivas, son: Ignacio Chuecas Saldías, *Dueños de la Frontera, terratenientes y sociedad colonial en la periferia chilena, Isla de la Laja (1670-1845)* (Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2018); Yéssica González, “Cautiverio femenino y mestizaje al revés en la Araucanía del Siglo XVII. La conquista de la mujer del otro”, *Revista Educación y Humanidades* 10-11 (Osorno 2001-2002): 72-95; y Héctor Nahuelpan Moreno y et al., *TA IÑ FIJKE XIPA RAKI ZUAMELUWÚN, Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2012).

55 Armando Cartes, “Arauco, matriz retórica de Chile: símbolos, etnia y nación”, en *Revista Si somos Americanos* XIII/ 2 (Iquique 2013): 198-200.

56 Cruz, “La cultura escrita en Chile...”, 109.

57 Fernando Campos Harriet, “La cultura y la educación en Concepción y la Región del Biobío”, *La Región del Bio-Bio, V Jornadas Territoriales, V/A*, (Santiago: Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, Colección Terra Nostra n° 18, 1990), 30. Sobre la erudición clásica en la literatura colonial, vs. María Gabriela Huidobro, *El imaginario de la Guerra de Arauco: mundo épico y tradición clásica* (Santiago: Fondo de Cultura Económica-Universidad Andrés Bello, 2017).

58 Seguimos en esta parte nuestro texto *Concepción contra Chile. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, 2ª edición. (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2016), 65-69.

Los agustinos establecieron en 1710 una casa de estudios para sus candidatos, que funcionó a intervalos, pero con bastante regularidad desde 1783 hasta 1811. Abrieron al público sus aulas de primeras letras, de Filosofía y Teología. Los franciscanos abrieron escuela desde principios del siglo y colegio desde 1772.

Los mercedarios tuvieron también aulas en Concepción. Hacia 1780 ya funcionaba un colegio con “Humanidades”. El Colegio estaba dividido en tres partes: Primeras Letras, Humanidades y Teología<sup>59</sup>. Avanzado el siglo XVIII, construyeron un local extenso para los estudiantes religiosos y los que de la ciudad acudían a las aulas del convento. Estos edificios sirvieron después de la Independencia para el primer colegio público de Concepción, el Instituto Literario o provincial y que se abrió mediante los esfuerzos de los generales Juan de Dios Rivera y Joaquin Prieto. Allí estuvo, además, la primera imprenta de la ciudad. Los dominicos fundaron al principio del siglo XVIII una casa de estudios para sus novicios; Muñoz Olave cree que tendrían una escuela elemental abierta al público. Por estos centros, Fernando Campos afirma que “el siglo XVIII señala un auge de la educación secundaria en Concepción”<sup>60</sup>.

Un caso notable fue el del Colegio de Naturales de Chillán, establecido en tiempos del gobernador Marin de Poveda, que abrió sus puertas en 1700. Fue

regentado por los jesuitas y luego por los franciscanos. Lo aprovecharon indígenas y las familias de Chillán, pues tuvo una sección especial para hijos de las grandes familias criollas. Bernardo O’Higgins fue su más famoso exalumno<sup>61</sup>. Asistió a ese colegio creado por los seráficos de Chillán entre 1788 y 1791. Acogido con afecto por los frailes, desarrolló una profunda amistad con Gil Calvo, entonces un joven franciscano. Durante su década en Las Canteras, aquel era capellán de la misión de Santa Bárbara, de manera que la relación continuó. Ni siquiera la guerra, que los puso en bandos opuestos, pudo desterrar el afecto, al punto que lo llevó a vivir consigo al palacio de gobierno<sup>62</sup>. Calvo fue luego cura de almas en la Frontera, capellán de las monjas Trinitarias de Concepción y promotor fiscal del obispado<sup>63</sup>. Fue rector del Instituto Literario de Concepción, primer centro de educación secundaria, establecido en esta ciudad en 1823. La biblioteca del Liceo Enrique Molina Garmendia, sucesor del antiguo Instituto, conserva un texto que perteneció a su rector Gil Calvo<sup>64</sup>.

Hubo también colegios en el resto de la provincia. Los jesuitas mantuvieron estudios en Chillán, Rere, Arauco, Valdivia, Castro y Achao. Algunos clérigos seculares fundaron escuelas en Parral, Los Ángeles, Concepción y Linares. En el viejo Penco, los religiosos de la Compañía de Jesús mantenían el convictorio de San José, desde 1718. Con la expulsión de

59 Fr. Alfonso Morales Ramírez, *Los mercedarios en la Independencia de Chile* (Santiago: Universidad Católica de Chile, 1958), 138-139.

60 Campos Harriet, “La cultura y la educación en Concepción...”, 31.

61 Roberto Lagos, *Historia de las misiones del Colegio de Chillán* (Barcelona: [Herederos de Juan Gili], 1908); y Fernando Arriagada Cortés, *Los franciscanos de Chillán ante el proceso emancipador* (Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 1992).

62 Vs., Jaime Valenzuela Márquez, “Los franciscanos de Chillán y la Independencia”, *Historia* 38/1 (Santiago 2005).

63 Benjamín Vicuña Mackenna, *La Guerra a Muerte* (Santiago: Editorial Francisco de Aguirre, 1972), 674.

64 Fernando Casanueva Herrera, *Breve Historia del Liceo de Concepción* (Concepción: Cuadernos del Bio-Bio, 1997), 53.



los jesuitas, la educación sufrió un duro golpe. Transcurridos apenas días desde su salida, sin embargo, el clero penquista reabrió el convictorio, aunque en modesta escala. Una década más tarde se organizó el seminario diocesano de San Carlos. De manera que la enseñanza, concluye Muñoz, “aparentemente el punto más difícil de suplir, fue en el que mejor se asentó el prestigio del clero penquista”. El Seminario de Concepción o Colegio de Nobles fue, en efecto, uno de los colegios más importantes del reino y seguramente el más antiguo. Fue fundado en La Imperial en 1575 y restablecido en el siglo XVIII con el nombre de Convictorio de San José. Hacia 1790, otorgaba grados universitarios a quienes aprobaban las pruebas públicas, incluyendo ciertamente alumnos seculares. Algunos pasaron a Lima a completar sus estudios.

Por varias circunstancias, Muñoz Olave califica al Seminario de Concepción como el mejor colegio de Chile, en el último tercio del siglo XVIII. Su prestigio se basa en su relativamente extenso programa de estudios, que comprendía ramos que no eran enseñados en Santiago. Con la reorganización del Seminario en 1777, en efecto, se introdujeron por primera vez en Chile los estudios de Literatura y la Gramática castellana. Ofrecía, además, una especie de doctorado en cánones y se afirma que se seguían estudios de leyes, que luego se completaban en Lima o Santiago<sup>65</sup>.

En las aulas del Seminario se educó la mayoría de los hombres más importantes de la Revolución, eclesiásticos, militares o simples ciudadanos, de uno y otro bando. Los que pensaron la Independencia, los que combatieron en la larga década de 1810 y los que influyeron después en la organización de la nación, fueron condiscípulos en este colegio. No hay familias antiguas de la ciudad que no hayan tenido a lo menos un hijo en el Seminario, desde 1780 en adelante.

Los estudios superiores también tuvieron cabida en la provincia. En la Colonia funcionaron en Chile tres centros de enseñanza superior con categoría de universidades pontificias. En Santiago existieron el Colegio Máximo de San Miguel de los jesuitas y la Universidad de Santo Tomás de Aquino, de los dominicos; en marzo de 2019 se cumplieron cuatro siglos de la bula del papa Paulo V, firmada a instancias del rey Felipe III de España, que autorizaba su erección. La tercera universidad es la Pontificia Universidad Pencopolitana de La Concepción, bajo la dirección de la Compañía de Jesús, la que se había hecho cargo del Seminario.

En 1724, por breve pontificio del Papa Gregorio XV y una Real Cédula del Rey Felipe V, adquiere rango de tal la *Universitas Pencopolitana, Realis et Pontificia*, el más notable centro educativo del sur del país. En ella se otorgaron grados de Bachiller, Maestro y Doctor en Filosofía y Teología. También se enseñó matemáticas y derecho. Según Reinaldo

65 Reinaldo Muñoz Olave, *El Seminario de Concepción durante la Colonia y la Revolución de la Independencia (1572-1813)* (Santiago: Imprenta San José, 1915), 257, 262, 270, 280 y 299.

Muñoz, la biblioteca de la casa de los jesuitas estaba muy cercana al seminario. “Era la más numerosa y más variada de Concepción y prestaba grandes servicios a los estudiantes y estudiosos de afuera”<sup>66</sup>. La Universidad duró pocos años. La barrió el mar, en el maremoto del 25 de mayo de 1751, llevándose, entre otras cosas, la biblioteca jesuita de dos mil volúmenes, la segunda más grande existente en Chile, en la época. Se hallaba en el segundo piso y no resistió la furia de la naturaleza. El episodio lo cuenta el padre Francisco Enrich:

“Las (bóvedas) altas, en que estaba la biblioteca, la más completa que había en aquella ciudad, se arruinó enteramente; perdiéndose los géneros e inutilizándose la mayor parte de los libros, por haberse mojado con el agua del mar, que se elevó dos varas en nuestro colegio, y con la del cielo, que luego cayó copiosamente”<sup>67</sup>.

Más tarde, la expulsión de la orden jesuita, en 1767, puso término definitivo a este instituto de enseñanza superior del derecho canónico. Su imagen, sin embargo, sigue vigente. El rey Juan Carlos I de España, en su discurso con ocasión de su investidura como Doctor Honoris Causa en la Universidad de Chile, en el año 1990, señaló: “No debe desconocerse la labor de la Pontificia Universidad Penco-politana, incluso antes de la creación de la Universidad de San Felipe”. Tenía razón, pues esta, antecedente directo de la Universidad de Chile, surgió en 1738 y comenzó a operar 20 años después; cuando la de Penco ya expiraba<sup>68</sup>.

En su breve existencia, pasaron por sus aulas alumnos destacados. Alonso de Guzman y Peralta (Concepción, 1708-1791), fue su primer doctorado, pues a pesar de ser seglar, obtuvo el título de doctor en Teología, o sea el birrete con borla verde. Fue uno de los profesores fundadores de la Universidad de San Felipe en Santiago, de la cual fue rector, en 1762<sup>69</sup>. Otros dos egresados de Penco, Antonio Rodríguez Venegas y José Gregorio Cabrera y Venegas, llegaron también a rectores en la universidad santiaguina. En 1731 se graduó en Penco Manuel de Alday y Aspée, más tarde obispo de Santiago. Su diploma de doctor en Teología, obtenido allí, aún se conserva.

La existencia de centros educativos, incluso de estudios superiores, prueban la existencia de una educación formal y clásica, para una reducida elite, la que incluía a los hijos de los caciques. Queda la inquietud de si se leían otros textos que los religiosos o jurídicos, por la minoría alfabetizada. Un curioso documento, publicado y analizado por el profesor Irving A. Leonard, de la Universidad de Michigan, demuestra que las lecturas eran más variadas y abundantes, de lo que se habría podido suponer.

Leonard revisó, en el Archivo de Indias de Sevilla, los registros de las naves que partían para América y los inventarios de los libros que los comerciantes españoles embarcaban para el Nuevo Mundo. De esa forma, pudo establecer lo que se leía en América desde los primeros años de

66 Muñoz Olave, *El Seminario de Concepción...*, 185.

67 Francisco Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. tomo II. (Barcelona: Imp. de F. Rosal, 1891), 205.

68 Cfr., Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la Historia de Chile, 1622-1992* (Santiago: Pehuén, 1992).

69 Carlos Oliver y Francisco Zapatta, *Libro de Oro de Concepción* (Concepción: Litografía Concepción, 1950), 115.

la Colonia. En su texto clásico *Los libros del Conquistador* develó que la cultura media de los españoles en América incluía el Romancero, libros de caballería y cancioneros, es decir, una literatura más popular que lo imaginado<sup>70</sup>.

El documento referido a Concepción corresponde a la transcripción de un documento notarial fechado en Lima, el 19 de septiembre de 1620<sup>71</sup>. Da cuenta de un envío, entre comerciantes, de libros a aquella ciudad. Es muy interesante para conocer qué se leía en el lejano Penco, asediado por la guerra, en los tiempos en que, en todo Chile, había menos de diez mil españoles. En la escritura referida, Marco Antonio de Águila acusaba recibo de una colección de 140 volúmenes comprada a Luis González Velázquez, para llevar a Concepción de Chile<sup>72</sup>.

Una mayoría de las obras, por razones obvias, son de carácter religioso, pero también abundan las de interés netamente secular, inclusive algunas de pura imaginación, cuya circulación en las Indias, dice Leonard, “se ha negado o se quiere negar.” Tienden a predominar libros piadosos de versos devotos escritos por diversos poetas del Siglo de Oro de las letras castellanas. Destacan los *Cuatro Soliloquios* del gran autor de comedias Lope de Vega, del cual figuran 36 ejemplares en el envío, lejos el texto más numeroso. Del mismo autor también figuran tres ejemplares de las *Rimas sacras* y dos de

su *Triunfo de la fe en los reinos del Japón*, tratado histórico recién compuesto en 1618, sobre los tormentos sufridos por los mártires en aquellas tierras.

Se hallan también libros científicos, como la *Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, y los tratados de cirugía por Bartolomé Hidalgo y Juan Frago. Cuatro ejemplares de la famosa novela picaresca *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, dan prueba de la popularidad que esta obra, rival del *Quijote* en el favor del público del Nuevo Mundo, seguía gozando, aun en los confines del imperio español. *Desengaño de celos*, en cambio, novela pastoril en prosa y verso de Bartolomé López Enciso, era obra muy inferior, al punto que, según Leonard nos recuerda, se contaba entre las muchas condenadas a la hoguera en el patio de la casa de don Quijote, en la depuración de su biblioteca.

Extraña que, en lugar tan retirado como Concepción y sus cercanías, añade, y expuesto “a malones de indios y a las duras penalidades de la vida del pionero hubiera tranquilidad, calma, y ocios suficientes para permitir que sus habitantes se divirtiesen con la lectura de la literatura puramente recreativa de la metrópoli”<sup>73</sup>. Resulta en verdad, extraordinario, que los penquistas pudiesen disfrutar de la obra de Lope de Vega, el Fénix de los Ingenios, justo en los mismos días que el barco inglés *Mayflower* zarpara rumbo a América del Norte, a la futura Nueva Inglaterra.

70 Irving A. Leonard, *Los Libros del Conquistador* (México: Fondo de Cultura Económica, 1953).

71 “Marco Antonio de Águila ha recibido de Luis González Velázquez, mercader, los siguientes libros, para llevar a la ciudad de Concepción de Chile, Los Reyes [Lima], 19 de septiembre de 1620”. (Archivo Nacional del Perú, Protocolos de Diego López Lizar; 1608-1630; fol. 999 y ss.).

72 Irving A. Leonard, “Un envío de libros para Concepción”, *El Bibliófilo Chileno*, 2/4 (Santiago 1948): 23-39.

73 *Ibid.*, 37.

La partida de libros demuestra, además, la realidad de la libre circulación de los libros de entretenimiento, pese a la legislación prohibitiva, que se suele tomar equivocadamente con literalidad. “Por lejano que fuera Chile de la metrópoli, concluye, sus primeros pobladores del siglo XVII, y probablemente mucho antes, se hallaban bien dentro del cauce de las corrientes intelectuales y literarias de España en la época de su grandeza política y espiritual”<sup>74</sup>.

### LAS BIBLIOTECAS COLONIALES

Durante el siglo XVI no hubo en Chile propiamente comercio de libros, recién en el siguiente surgen bibliotecas modestas. En el siglo XVIII, al aumentar la población de las ciudades y ya estabilizada la línea de frontera, comienza lentamente a apreciarse una mayor demanda de lectura<sup>75</sup>. Se desarrollan entonces las bibliotecas privadas, de las órdenes religiosas y de algunas corporaciones<sup>76</sup>.

Las bibliotecas conventuales fueron los mayores repositorios de libros en tiempos coloniales. El convento de la Merced, a mediados del siglo XVIII, contaba con 664 volúmenes. La biblioteca de los agustinos se formó en base a los libros donados por fray Agustín Carrillo de Ojeda y por 400 volúmenes donados por el Obispo de La Imperial, Francisco de

Loyola y Vergara, en 1672<sup>77</sup>. Al momento de producirse la expulsión de los jesuitas, en 1767, estos tenían la mayor colección de libros. Para entonces, ya había cinco mil en el convento de Santo Domingo, tres mil en San Agustín y, para 1799, un poco más en San Francisco.

Los jesuitas tenían las más ricas y voluminosas bibliotecas en diversos lugares de Chile, entre Copiapó y Chiloé. En total reunían 15.028 libros. Como faltan datos, es probable que los libros hayan excedido de veinte mil. La mayor, con 6.143 mil volúmenes, fue la de Colegio Máximo de San Miguel en Santiago. Según Sergio Martínez, esta biblioteca habría estado abierta al público desde 1751<sup>78</sup>. Los libros pasaron a la Universidad de San Felipe y de ahí a la Biblioteca Nacional.

En la región sur, también había colecciones en el colegio de Chillán, en el colegio de la Buena Esperanza, en el Convictorio de San José y en la misión de la Mochita<sup>79</sup>. La segunda mayor biblioteca la tenía el Colegio de Concepción. Según los catálogos de los bienes de los jesuitas hechos en 1767, la Biblioteca de Concepción contaba con 2.209 volúmenes: 2.081 estaban en el convento, y 128 en las piezas de los profesores del Seminario. La orden de expulsión fue notificada en agosto de aquel año; en septiembre se hicieron los inventarios y depósitos de las pertenencias del establecimiento. El edificio fue cuidadosamente medido por

74 Leonard, “Un envío de libros para Concepción”..., 37.

75 Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 36.

76 Cfr., Tomás Thayer Ojeda, “Las bibliotecas coloniales de Chile”, *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*, 1/2 febrero-marzo de 1913, n° 3 abril 1913, n° 5 mayo 1913, n° 6 junio 1913, n° 7.

77 Tomás Thayer Ojeda, “Bibliotecas Conventuales”, en *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*, año 1/7, (julio de 1913): 4-7.

78 Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 48.

79 Archivo Jesuitas, volumen 3, f. 32 y vol. 4, f. 37, 155, 160, 166 y 169; y ANH, Capitanía General, vol. 695.

la comisión, “sin que quedaran las piedras que no se anotaran en el inventario”<sup>80</sup>. De los muebles, libros, ornamentos y útiles de iglesias, se tomó registro por separado y con todo detalle.

Pasados algunos años, el obispo pidió al gobernador Guill y Gonzaga la reapertura del seminario. Así se autorizó, nombrándose rector administrador del colegio Convictorio de San José, al doctor Juan San Cristóbal. En agosto de 1775, este pidió a la junta de temporalidades, a través del promotor fiscal del obispado, la devolución de los bienes de los religiosos. También la biblioteca:

“Que la librería que fue de los regulares de la Compañía se entregue igualmente al Ordinario eclesiástico, pues además estar perdiendo con la humedad y polillas con que se halla arruinada buena parte y se acabaría de perder, se evidencia ser esta la mente de nuestro soberano que solo se inclina a lo pío y liberal, pues en la orden del 02 de mayo de 1769 dice hablando de la librería que se guarden para disponer de ellas a favor de los colegios”<sup>81</sup>.

Efectivamente el rey, en cédula de 8 de abril 1770, había instruido a las juntas de temporalidades, que administraban los bienes requisados, de entregar los libros, mas no sin prevenciones. Resulta interesante leerlas: “cuidarán las juntas de que las librerías de los colegios se haga separación de los libros morales y theológicos de los expulsos que contengan doctrinas laxas, ya peligrosas a las costumbres, y a la quietud y subordinación de los pue-

blos, poniéndolos donde se aparen del uso común de todo género de personas; y los demás se aplicarán a Seminario, Universidades, Colegios y otros estudios a proporción de su conducencia, sin comprender cualesquiera papeles, y manuscritos, que deberán custodiarse, hasta que se comuniquen otra resolución”. De esta manera, una fracción importante de los textos habría vuelto al colegio, ahora administrado por los franciscanos.

Entre 1750 y 1820, consigna Isabel Cruz, aumentan las bibliotecas privadas y conventuales, se fundan las primeras bibliotecas públicas y se introduce la imprenta. El análisis de los títulos demostraría la existencia, en el seno de la elite letrada chilena, de un conjunto de libros ilustrados portadores de ideas reformistas moderadas, “en los cuales se intentaba conciliar los afanes de progreso científico y material y los requerimientos de modificaciones socioeconómicas y políticas con los principios cristianos”<sup>82</sup>. Más que obras “subversivas”, en todo caso, la revisión del Archivo de Escribanos muestra que sí hubo muchas ilustradas, en un sentido amplio.

Entre las bibliotecas privadas más notables, se recuerda la del Dr. José Valeriano de Ahumada, considerado por algunos como “el hombre más docto de toda la América” de su tiempo<sup>83</sup>. Entre sus libros se hallaban obras teológicas y ascéticas, incluido *El Sínodo de La Concepción*, que ya he comentado. La única biblioteca significativa perteneciente a

80 Muñoz Olave, *El Seminario de Concepción...*, 214.

81 *Ibid.*, 228.

82 Cruz, “La cultura escrita en Chile...”, 137.

83 Tomás Thayer Ojeda, “El doctor José Valeriano de Ahumada y su biblioteca”, *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*, año 1 n° 10 (Santiago 1913): 189 y ss.

un provinciano, que se ha catalogado, es la de Vicente de la Cruz y Bahamonde, militar de carrera y vecino de Talca, cuyo inventario data de 1824. Se identifican 176 volúmenes, para 37 títulos, avaluados en 232 pesos, 3 reales. Incluye el *Teatro Crítico* de Feijoo, en 15 tomos; y el *Establecimiento de las naciones de Europa*, en seis tomos, “obra condenada por el Parlamento de París en 1781, y quemada por el verdugo en el Palacio de Justicia de la ciudad”<sup>84</sup>. También estaba la obra del jesuita chileno Manuel Lacunza *Venida del Mesías en Gloria y Majestad* y el *Saggio sulla Storia Geografica Naturale e civile del Regno del Chili*, del Abate Juan Ignacio Molina, obtenida por de la Cruz cuando todavía no se publicaba en español<sup>85</sup>.

Hay varias bibliotecas importantes, además, pertenecientes a religiosos relacionados con Concepción. Es el caso de los obispos de esta ciudad José de Toro y Zambrano y Francisco José de Marán; y del obispo de Santiago Manuel de Alday y Aspée, quien se formara en la Universidad Pencopolitana. Me referiré a ellas, pero antes recordaré el caso del malogrado médico judío Francisco Maldonado da Silva, poseedor de una interesante biblioteca científica, residente en Penco hacia 1627 y muerto trágicamente en Lima, a manos de la Inquisición.

Maldonado de Silva (1592-1639) era un portugués avecindado desde su

juventud en la ciudad de Concepción, en Penco. De religión judía, es arrestado el 12 de diciembre de 1626 y trasladado a Lima por el Tribunal del Santo Oficio. Allí persevera en su fe y se niega a convertirse, siendo finalmente quemado en la hoguera, en 1639<sup>86</sup>. Su historia trágica ha sido relatada en sendas novelas de Guillermo Blanco<sup>87</sup> y de Marcos Aguinis<sup>88</sup>, que han sido reeditadas. Su figura ha sido recordada en Penco, gracias al empeño del Dr. Carlos Martínez G. y el apoyo del alcalde de esa ciudad Victor Hugo Figueroa. En marzo de 2013 se colocó una placa en el lugar en que estuvo el convento de Santo Domingo, actual Liceo Pencopolitano, sitio otrora de la prisión en Penco de Maldonado. La comuna de Hualpén ya lo había reconocido, mediante la colocación de un monolito, en las alturas de Rocoto, frente al mar, en el Parque Pedro del Río Zañartu. Es ese el lugar donde fue aprehendido mientras oraba, el 12 de diciembre de 1626, por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición.

Su biblioteca fue estudiada por Emilio Vaisse, junto a otras de personalidades coloniales<sup>89</sup>. En el inventario de sus obras figuran libros científicos, como la *Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera (*Agricultura general que trata de la labranza del campo*, Madrid, 1620) y los tratados de cirugía por Bartolomé Hidalgo (*Thesoro de la verdadera cirugía...*, Sevilla,

84 Cruz, “La cultura escrita en Chile...”, 156. Fue editada en 1770. Hasta 1820 tuvo setenta ediciones y fue traducida a casi todos los idiomas de Europa. Su nombre completo era, *Historia Filosófica y Política de las Instituciones y del comercio europeos en las Indias*.

85 El inventario está publicado en, *El Bibliófilo Chileno*, 1/1 (marzo de 1947): 4-5. Corresponde al Archivo Judicial de Talca, Legajo 25, Pieza 9, fjs. 16-17 vta.

86 Su historia puede leerse, en mayor detalle, en, Günther Böhm, *Historia de los judíos en Chile* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1984) Volumen I, Período colonial, El bachiller Francisco Maldonado da Silva.

87 Guillermo Blanco, *Camisa Limpia* (Santiago: LOM, 2000).

88 Marcos Aguinis, *La gesta del marrano* (Barcelona: Editorial Planeta, 1993).

89 Emilio Vaisse, “Una biblioteca del siglo XVIII”, *El Bibliófilo chileno* n°s 1, 2, 3 y 8 (Santiago, entre 1947 y 1952).

1604) y Juan Frago ( *Chirurgia Universal*, Alcalá de Henares, 1575) El ejemplar del *Thesoro* que poseía Maldonado, aventura Irving Leonard, podría ser el mismo que figura en el envío de libros a Concepción en 1620, de que da cuenta en su trabajo homónimo. Lo mismo un tomo intitulado *Comedias*, de Lope de Vega, “con el cual el infeliz médico, sin duda, entretenía sus escasos ocios”<sup>90</sup>.

Lo más interesante de su biblioteca son sus libros de medicina, pues “reflejan el conocimiento científico de un médico titulado en una universidad del Nuevo Mundo” y por tratarse de la primera colección de libros de esa disciplina conocida en Chile<sup>91</sup>. La lista, aunque incompleta, comprende “ciento y tantos cuerpos de libros” y fue confeccionada por el maestre de campo Francisco de Avendaño, en Concepción el 29 de abril de 1627. Los textos los había heredado Maldonado de su padre, el cirujano Diego Núñez de Silva y deben haber sido adquiridos en Lima, entre 1609 y 1618.

Entre los ejemplares, figuran clásicos de la Antigüedad, como obras de Plinio, varios volúmenes de Galeno, editados en 1541 y de Andreas Vesalius, estudioso de la anatomía humana. Se hallaban textos tales como *Antidotario General*, *Proposición Cirujía*, *De las drogas y medicinas de las Indias orientales* y un curioso *Verdadera Medicina, cirujía y astrología*. Solo la mitad de la colección fue catalogada, al momento de ser requisada. Se desprende, en todo caso, de la nómina que Maldonado leía

perfectamente el latín y tenía aficiones literarias.

El destino final de la biblioteca es desconocido, pero sí hay registro de varias gestiones inútiles para lograr su venta. En 1639, año de la muerte de Maldonado, el comisario del Santo Oficio ordenó pregonar en la plaza pública una memoria de los libros, a ver si alguien les ponía precio o hacía una oferta, de manera infructuosa. Se remitió la lista a Santiago, por si había interesados, lo que tampoco ocurrió. En los años siguientes, la caja se mantuvo al sol en la calle a la espera de interesados, los que jamás llegaron. En 1644, todavía se insistía desde Lima en su venta, para pagar los gastos del proceso<sup>92</sup>. No se sabe más. Böhm especula que se habrían destruido en el terremoto y maremoto que asoló la ciudad de Concepción, el 15 de marzo de 1657.

Maldonado da Silva habría sido el primer médico titulado que llegó al país. Fue nombrado director del Hospital de Santiago, cargo que le dio renombre público, siendo recibido por el pleno de las autoridades de la remota colonia. Cuando temió que su fe le trajera peligro, trasladó su residencia a Concepción, entonces zona de guerra. Pensó, quizás, que en un territorio hostil podría encontrar refugio y la quietud interior que anhelaba. Fue lo contrario. En Rocoto fue detenido y allí comenzó el calvario de 13 años que lo llevó a la hoguera. Lo que hace distinto a Francisco Maldonado, dice Fernando Lizama-Murphy, es que, “una vez preso

90 Leonard, “Un envío de libros para Concepción”..., 35.

91 Günther Böhm dedica un capítulo a su estudio, en su *Historia de los judíos en Chile*, 45-47. Lo seguimos en esta parte.

92 *Ibid.*, 47.

de cuerpo, su alma se liberó y jamás negó su condición de judío”<sup>93</sup>. Fue un mártir de la fe, y también un hombre de letras y de ciencia.

Varias bibliotecas importantes, vinculadas a Concepción, pertenecieron a hombres de fe. La mayor era propiedad de Manuel de Alday y Aspée, quien alcanzó la dignidad de obispo de Santiago, en 1755. Nacido en Penco, cursó estudios de Filosofía y Teología en el Convictorio de San José de esa ciudad, que luego continuó en Lima, en el Colegio Real de San Carlos. Luego de obtener su doctorado en Derecho Civil y Canónico en la Universidad Mayor de San Marcos, ordenado sacerdote volvió a Chile. De regreso a Penco, obtuvo el doctorado en Teología en la Pontificia Universidad Pencopolitana de Concepción<sup>94</sup>.

En sus años en Lima acumuló una biblioteca importante. Según el inventario formado al tomar posesión de la diócesis penquista, en 1755, tenía 1.095 volúmenes<sup>95</sup>. Eran 2.058 cuando muere, en 1788<sup>96</sup>. Aunque la mayoría de las obras eran de contenido jurídico, había varias que daban prueba de la penetración de las ideas ilustradas. Figura, en efecto, el *Teatro Crítico* del español Benito Jerónimo Feijoo, en ocho volúmenes, aparecidos entre 1726 y 1740. “Obra en que ataca sin piedad la escolástica rancia, denuncia

el atraso y la pobreza de España y reivindica el trabajo manual y el estudio de las ciencias experimentales”<sup>97</sup>.

Alday legó la colección a la Catedral de Santiago, con la condición de que se construyera una pieza especial para ella; legó también tres mil pesos a censo para costear un encargado de la biblioteca, con la obligación de mantenerla abierta al público al menos dos días de la semana, durante tres horas en la mañana y dos en la tarde. De esta forma, la librería del penquista Alday, según Isabel Cruz, “pasó a ser la primera biblioteca pública que existió en el país”<sup>98</sup>.

Interesante fue también la biblioteca de José de Toro y Zambrano, obispo de Concepción desde 1745, cuando ya tenía 71 años. Era un hombre educado. Estudió latinidad, filosofía y teología en el colegio convictorio de San Francisco Javier, en Chile; y luego estudió jurisprudencia civil y canónica, en Lima, donde se graduó de abogado<sup>99</sup>. En Concepción, se ocupó de mejorar la calidad de la educación en el Seminario y de completar la edificación de la Catedral. Esta había sido destruida en el maremoto de 1730 y lo sería nuevamente en 1751.

Su biblioteca fue tasada por otro penquista, en 1746. Correspondió la tarea a Alonso Guzmán, abogado de la

93 Fernando Lizama-Murphy, “Francisco Maldonado da Silva, mártir marrano”, Crónicas, marzo 15 de 2015, en: <https://fernandolizamamurphy.com/2015/03/15/francisco-maldonado-da-silva-martir-marrano/> (Consultado el 20 de abril de 2019).

94 Carlos Silva Cotapos, *Don Manuel de Alday y Aspée, Obispo de Santiago, 1712-1788* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1917).

95 Archivo del Arzobispado de Santiago, vol. 61.

96 Horacio Aránguiz D., “Notas para el estudio de la biblioteca del Obispo de Santiago, Don Manuel de Alday (1712-1788)”, Separata del *Anuario Histórico-Jurídico Ecuatoriano*, vol. VI (Quito, 1980): 624-643.

97 Cruz, “La cultura escrita en Chile...”, 145.

98 *Ibid.*, 146.

99 Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción Histórico-Geográfica del reino de Chile*, Colección de Historiadores y de documentos relativos a la historia nacional, Tomo II. (Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1876). El texto, en todo caso, fue escrito entre 1780 y 1796.



Real Audiencia, quien fuera fundador de la Universidad de Santa Fe de Bogotá. Valorizó la colección del obispo de Concepción don José de Toro y Zambrano en 2.060 pesos. Dejó constancia de que incluía, junto a libros cristianos y jurídicos, la *Historia de la Conquista de México*, de Antonio de Solís (1684), el *Vocabulario español-latino* de Elio Antonio de Nebrija, e incluso obras literarias<sup>100</sup>.

También fue importante la biblioteca de Francisco José de Marán. Nació en Arequipa, en 1729 y se doctoró en el Cusco de bachiller, licenciado y doctor en teología. Tuvo una exitosa carrera eclesástica en Lima, que le valió ser nombrado obispo de la diócesis de Concepción, en 1779, posición que mantuvo hasta 1795. Dice Antonio Dougnac, estudioso de su biblioteca, que Marán, llegó en 1780 “a una diócesis en buen estado material y espiritual, pero demasiado amplia, con 20 parroquias y 8 capellanías militares.” Hizo cuatro visitas pastorales, creó curatos y se preocupó de la educación de los jóvenes y de los seminaristas<sup>101</sup>.

Su biblioteca fue inventariada el 19 de julio de 1780, a su llegada a Concepción. Se consignaron 216 títulos, que representan un total de 997 volúmenes<sup>102</sup>. Incluía obras ilustradas como *Espectáculo de la Naturaleza*, por el abate Natividad Pluche, naturalista y literato francés jansenista; y *Lecciones de Física Experimental*,

del abate francés Juan Antonio Nollet. Había obras geográficas, de derecho e historia; pero sobre todo canónicas.

Existe un segundo catálogo, que muestra los libros que tenía al final de sus días, respecto a los cuales es dable suponer, dice Dougnac, “como hipótesis, que les tendría mayor adhesión, sea porque los considera de utilidad o porque sintonizaran mejor con su modo de pensar”<sup>103</sup>. Puede observarse, concluye, un cierto cambio en el obispo. Este, tras haber mostrado una cierta inclinación por los autores de mayor boga (normalmente proclives al regalismo y a cierto jansenismo), pasa, al final de sus días, a desprenderse de las obras que podríamos calificar de “revolucionarias” para quedarse con las más ortodoxas y conservadoras”. Es el caso, entre otras, de las obras de Juan de Solórzano Pereira, que trajo de Cuzco, puestas en el Índice de obras prohibidas por la Santa Sede; que ya no figuran en su catálogo definitivo.

Ya despuntando la revolución, los eventos provocaron impresos y discursos en el campo patriota y el realista. El obispo de Concepción Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, literato y teólogo, abogado y doctor en cánones, llegó a la ciudad en abril de 1810, a hacerse cargo de la diócesis. Publicó en Lima una importante pastoral que describe en términos muy críticos el actuar de Rozas y sus adictos, así como el ambiente que se vivía<sup>104</sup>.

100 Tomás Thayer Ojeda, “Las bibliotecas coloniales de Chile”, en *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*, n° 7 (6 junio 1913).

101 Antonio Dougnac Rodríguez, “Reforma y tradición en la biblioteca de un obispo ilustrado de Chile. El caso de Francisco José de Marán (1780-1807)”, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, 16 (Santiago 1990): 581.

102 “Inventario y capital de bienes del Itmo. Doctor don Francisco Joseph de Marán, Obispo de Concepción”, Archivo del Arzobispado de Santiago, vol. 61, fjs. 571-628; la librería se encuentra en fjs. 574-600. V., Cruz. 146.

103 Dougnac, “Reforma y tradición en la biblioteca...”, 584.

104 “Pastoral del Obispo Villodres, 1814”, emitida en Pasco, Perú, en: Biblioteca Hispano-Chilena (1523-1817), tomo III, edición facsimilar (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963), 448 y 449.

Cerrando esta somera mirada a las bibliotecas coloniales, digamos algo sobre el patricio José Antonio de Rojas, el único mayorazgo que estuvo por la Independencia. En sus libros, varios patriotas importantes se empaparon de visiones ilustradas e ideales revolucionarios. Un largo viaje por Europa lo decepcionó del imperio español, que ya agonizaba y lo puso en contacto con los textos de los autores ilustrados franceses y españoles<sup>105</sup>. Reunió muchos libros, a costa de grandes esfuerzos e ingentes gastos<sup>106</sup>. De vuelta en Chile, se asoció a patriotas conspicuos, como Juan Egaña, José Miguel Infante y el tribuno Juan Martínez de Rozas, muy vinculado a Concepción por familia, vida política y otros intereses<sup>107</sup>. Este último, a diferencia de otros tribunos o libertadores, no tuvo una estancia europea, y fue en la biblioteca de Rojas que tuvo acceso a los escolásticos españoles, a Pufendorf y a muchos otros textos importantes.

La biblioteca de José Antonio de Rojas reunía 472 títulos y 2.155 volúmenes<sup>108</sup>. Aparecen *La nueva Eloísa*, de Rousseau, textos de Samuel Pufendorf, de Condillac; tratados de física, óptica, astronomía y mecánica, como la *Introducción a la verdadera física y astronomía*, de Kiet; y *Nuevas Recreaciones Físico Matemáticas*,

de Guillot<sup>109</sup>. Lo que nos lleva a recordar que Martínez de Rozas hizo clases de física experimental en el Convictorio Carolino, seguramente usando estos materiales<sup>110</sup>. También había obras de historia, literatura y viajes, que revelan un sentido de pertenencia al Nuevo Continente. Es el caso de las *Noticias Secretas de América* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa. En fin, obras de economía, comercio y navegación, aparecen en el inventario de su biblioteca, confeccionado en 1840.

El propio Juan Martínez de Rozas poseyó también una buena biblioteca, en la que sabemos se encontraba el libro de Pufendorf, autor jusnaturalista que ejerció una influencia importante en la transformación intelectual de la época. Su posición filosófica contribuyó a desvanecer el principio de fidelidad personal al rey y la concepción teológica de su autoridad<sup>111</sup>. Las lecturas de Rozas se reconocen en su discurso de apertura del Primer Congreso Nacional, que tuvo lugar el 4 de julio de 1811. En la ocasión, en un alarde de erudición, mencionó a “Solon, Licurgo, Platon, Aristóteles, Ciceron, Hobbes, Maquiavelo, Bacon, Grossio, Pufendorff, Luke, Bocalino, Moren, Bodin, Hume, Gordon, Montesquieu, Rousseau, Mably (sic)...”<sup>112</sup>.

105 Sobre Rojas, sus ideas, acciones, conspiraciones y camaradas, vs.: Alejandra Guerra Acuña, *Pensar como no se debe: las ideas en crisis. Conspiradores ilustrados en Santiago de Chile (1780-1810)* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2013).

106 El inventario está publicado en: *El Bibliófilo Chileno*, año 1 n° 3 (diciembre de 1947): 27-31; fue tomado del Archivo Judicial de Santiago, Legajo 832, pieza 8.

107 Armando Cartes, *El regreso del Prócer. Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción* (Concepción: Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, 2017).

108 Interesantes datos sobre su biblioteca y su actividad intelectual, pueden leerse en: Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810* tomo II. (Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación “Barcelona”, 1911), 48-56.

109 Cruz, “La cultura escrita en Chile...”, 166.

110 Vicente Joachim Maturana, “Relación de méritos de Juan Martínez de Rozas”, Madrid, 12 de octubre 1802, Sala Medina II-78(96).

111 Martínez Baeza, *El Libro en Chile...*, 40.

112 Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile*, tomo I. (Santiago, Imp. Cervantes, 1887), 40. Cfr., Cristián Guerrero Lira, “El ejercicio de la soberanía popular: Juan Martínez de Rozas y la génesis del Primer Congreso Nacional”, en *El regreso del Prócer...*, 61-74.

Como se apreciaba, despuntando la independencia, lecturas más amplias y controversiales animaban los debates. En el seminario, los alumnos, hijos de las familias principales, se dividían en bandos, animados por sus propios profesores<sup>113</sup>. En los clanes patriotas de Concepción, —de los Urrutia, los Serrano o los Prieto— se promovía el cambio político<sup>114</sup>.

Las nuevas ideas y los eventos europeos, conocidos por los viajes y las lecturas de libros y gacetas, se propagaban por doquier. En los estrechos círculos de la elite, ya soplaban aires liberales, anunciando la emancipación política y la futura instauración de la república. Durante los debates previos a la Emancipación, las lecturas ilustradas de varios personajes fueron importantes en la conformación de su ideario. Unos pocos, con acceso a los libros, leían en privado; pero la mayor parte del grupo revolucionario, asociado en clanes, se reunía en tertulias, donde las ideas se trasmitían a través de la explicación, docta y parcial a la vez, de figuras como Juan Martínez de Rozas.

En ese contexto, las ideas venían mediatizadas por la lectura colectiva, en voz alta, y por las explicaciones de los líderes letrados más avanzados de la revolución chilena. Eran los comienzos de una época de amplios debates ideológicos y políticos, que vendría de la mano de la difusión de la prensa y los libros.

La revolución cultural que implicó la independencia vino acompañada por la lectura, las nuevas ideas y la incipiente irrupción de la prensa. Pero será en el periodo de la organización del Estado cuando se produce el verdadero impacto de la cultura escrita. De la mano de impresos cada vez más abundantes, en efecto, y merced a la difusión de la lectura, aunque siempre en círculos restringidos, se difundirá el ideario liberal de la modernidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Amunátegui, Domingo. 1933. “La Primera Imprenta Chilena se debió a la Compañía de Jesús”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía* 78 (Santiago).

Aránguiz D., Horacio. 1980. “Notas para el estudio de la biblioteca del Obispo de Santiago, Don Manuel de Alday (1712-1788)”, *Separata del Anuario Histórico-Jurídico Ecuatoriano*, vol. VI. (Quito): 624-643.

Archivo Nacional Histórico. 2009. *Guía de Fondos del Archivo Nacional Histórico*. Santiago: DIBAM.

Ávila Martel, Alamiro de. 1976. *El modo de ganar el Jubileo Santo de 1776 y las imprentas de los incunables chilenos*. Santiago: Imprenta Universitaria.

113 Fueron alumnos, en efecto, entre muchos otros, Joaquín Prieto Vial y Manuel Bulnes Prieto, ambos futuros Presidentes de la República; Luis de la Cruz y Goyeneche, Director Supremo delegado; Ramón Freire, Director Supremo; Juan de Dios Vial del Río, organizador y presidente de la Corte Suprema; Diego José Benavente; José Antonio Rodríguez Aldea y Miguel de Zañartu, ministros de Estado, entre otros muchos personajes ilustres. Muñoz Olave, *El Seminario de Concepción...*, 263.

114 Sobre los clanes políticos en Concepción y Chillán, durante la Independencia, vs. mi libro *Concepción contra Chile...*, 79-90.

- Ávila, Martel, Alamiro de. 1984. *La Pragmática sobre los diez días del año, primera muestra tipográfica salida de las prensas de la América del Sur*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Azúa e Iturgoyen. 1984. *Sínodo de Concepción, Chile (1744)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Barbier, Frédéric. 2015. *Historia del libro*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barros Arana, Diego. 2002. *Historia General de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Blanco Jiménez, José. 2015. "La sombra de Dante en Chile desde la Colonia hasta el siglo XIX", *Literatura y Lingüística* 31 (Santiago): 359-378.
- Böhm, Günther. 1984. *Historia de los judíos en Chile*. Vol. I. "Período colonial". Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Brañes, María José. 2006. "El Chilidúgú del padre Bernardo Havestadt. Introducción y selección", en *Onomázein* 14/2 (Santiago): 65-99.
- Briseño, Ramón. 1965. *Estadística bibliográfica de la literatura chilena 1812-1876*. 3 volúmenes. Santiago: Comisión Centenario Andrés Bello.
- Burr Johnston, Samuel. 1967. *Cartas de un Tipógrafo Yanqui* (Traducción y prólogo José Toribio Medina). Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Campos Harriet, Fernando. 1990. "La cultura y la educación en Concepción y la Región del Biobío", en V/A, *La Región del Bio Bio, V Jornadas Territoriales*, Santiago: Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, Colección Terra Nostra n° 18.
- Campos Harriet, Fernando. 1960. *Desarrollo educacional (1810-1960)*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Campos Harriet, Fernando. 1989. *Historia de Concepción 1550-1988*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Cano Roldán, Sor Imelda. 1980. *La mujer en el reyno de Chile*. Santiago: Empresa Editora Gabriela Mistral Ltda.
- Cartes Montory, Armando. 2013. "Arauco, matriz retórica de Chile: símbolos, etnia y nación", en *Revista Si somos Americanos* XIII/ 2 (Iquique).
- Cartes Montory, Armando. 2016. Concepción contra "Chile". *Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Casanueva Herrera, Fernando. 1997. *Breve Historia del Liceo de Concepción*. Concepción: Cuadernos del Bio Bio.
- Chartier, Roger. 2017. *El orden de los libros*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Cruz Amenábar, Isabel. 1989. "La cultura escrita en Chile, 1650-1820. Libros y Bibliotecas", *Historia* 24 (Santiago): 107-213.
- DIBAM. 2016. *Archivos en Chile: miradas, experiencias y desafíos*. Santiago: Comité Nacional de la Memoria del Mundo-Dibam.

- Donoso, Ricardo. 1963. "Primeros años de la Biblioteca Nacional", en *Revista Mapocho*, Anejo al N° 3, (Santiago).
- Dougnac Rodríguez, Antonio. 1990. "Reforma y tradición en la biblioteca de un obispo ilustrado de Chile. El caso de Francisco José de Marán (1780-1807)", en *Revista Chilena de Historia del Derecho* 16 (Santiago).
- Enrich, Francisco. 1891. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Barcelona: Imp. de F. Rosal.
- Feliú Cruz, Guillermo. 1969. Luis Montt (1848-1909). *Intento de una bibliografía sistemática de Chile*. Santiago: Bibliógrafos chilenos.
- Feliú Cruz, Guillermo. 1969. *Tomás Thayer Ojeda (1877-1960), Las investigaciones históricas y la bibliografía colonial*. Santiago: Bibliógrafos chilenos.
- Figuroa, Víctor Hugo. 2011. *Crónicas de Penco*. Talcahuano: Trama Impresores.
- Gallardo, Juanita. 2005. *Confesiones de la Monja Alférez. La verdadera historia de Catalina de Erauso*. Santiago: Seix Barral.
- Guerra Acuña, Alejandra. 2013. *Pensar como no se debe: las ideas en crisis. Conspiradores ilustrados en Santiago de Chile (1780-1810)*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Hachim Lara, Luis. 2012. *Summa de libros y autores del período colonial. La biblioteca hispano americana José Mariano Beristáin de Souza*. Valparaíso: Editorial PuntÁngeles.
- Havestadt, Bernardi. 1883. *Chilidugu sive tractatus Linguae Chilensis. Edición facsimilar de la original de 1777*, a cargo de Julius Platzmann. Lipsiae: In aedibus B. G. Teubneri.
- Heredia, José María de. 1906. *La Monja Alférez*. Santiago: G.E. Miranda, Editor.
- Hernández, Roberto. 1930. *Los primeros pasos del arte tipográfico en Chile y especialmente en Valparaíso*. Valparaíso: Imprenta Victoria.
- Horn Kaschel sdb., P. Alfonso. 2015. *25 lustros de Aventura Salesiana en los señorios del Bío-Bío, 1887-2012, Colegio Salesiano de Concepción*. Concepción: Impresora Ícaro Ltda.
- Ibarra Cifuentes, Patricio. 2014. "Liberalismo y prensa: Leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872)", en *Revista de estudios histórico-jurídicos* 36 (Valparaíso).
- Jarpa Gana de Laso, Sara. 1960. *La Monja Alférez*. Santiago: Talleres Gráficos del Pacífico.
- Keller, Carlos. 1972. *La Monja Alférez*. Novela. Santiago: Ed. Jerónimo de Vivar.
- Lafaye, Jacques. 2002. *Albores de la imprenta, El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. México: Ediciones del Fondo de Cultura Económica.
- Laval, Ramón. 1910. *Un incunable chileno: modo de ganar el Jubileo Santo año de 1776*. Santiago: Imprenta Universitaria.

Lay Pradel, Viviana. 2008. *Una divina prisión. Experiencias de vida de las religiosas carmelitas prisioneras*. Santiago: Colección etnografías del siglo XXI.

Leonard, Irving A. 1948. "Un envío de libros para Concepción", en *El Bibliófilo Chileno*, año 2 n°4, agosto.

Leonard, Irving A. 1953. *Los Libros del Conquistador México*: Fondo de Cultura Económica.

Louvel Bert, René. 1995. *Crónicas y Semblanzas de Concepción*. Concepción: Impresora Trama.

Martínez Baeza, Sergio. 1982. *El Libro en Chile*. Santiago: Biblioteca Nacional.

Medina, José Toribio. 1961. *Bibliografía de la imprenta en Chile, desde sus orígenes hasta febrero de 1817, seguida de las adiciones y ampliaciones del mismo autor*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.

Medina, José Toribio. 1906. *Diccionario biográfico Colonial*. Santiago: Imprenta Elzeviriana.

Medina, José Toribio. 1878. *Historia de la Literatura colonial de Chile*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.

Melchor Martínez, Fray. 1848. *Memoria histórica sobre revolución de Chile*. Valparaíso: Imprenta Europea.

Montecino Aguirre, Sonia. 2009. *Mujeres chilenas, fragmentos de una historia*. Santiago: Catalonia.

Montt Montt, Luis. 1904. *Bibliografía chilena: precedida de un bosquejo histórico sobre los primeros años de la imprenta en el país: 1812-1817*. Santiago: Imprenta Universo.

Montt, Luis. 1918. *Bibliografía Chilena*, Tomo I, 178-1811. Santiago: Imprenta Universitaria.

Muñoz Olave, Reinaldo. 1915. *El Seminario de Concepción durante la Colonia y la Revolución de la Independencia (1572-1813)*. Santiago: Imprenta San José.

Muñoz Olave, Reinaldo. 1973. *Historia de la diócesis de Concepción*, tomo I. Santiago: Fundación Alemana para el Desarrollo e Instituto de Historia Universidad Católica de Chile.

Oliver, C. y F. Zapatta. 1950. *Libro de Oro de Concepción*. Concepción: Litografía Concepción.

Osses, R. 2017. *Orígenes de la tipografía en Chile. Impresos de la Colonia y la Independencia*. Santiago: Ediciones Biblioteca Nacional.

Oviedo Cavada, Carlos. 1982. "La defensa del indio en el sínodo del obispo Azúa de 1744", *Historia* 3 (Santiago): 313-360.

Oviedo Cavada, Carlos. 1964. "Sínodos y concilios chilenos 1584 (°)-1961", *Historia* 3 (Santiago): 7-86.

Pereira Salas, Eugenio. 1946. "Las Imprentas de Naipes en Chile", en *Boletín Academia Chilena de la Historia* 37 (Santiago).

Sin autor. 1867. *Primer sínodo diocesana, celebróla el Itmo. señor doctor Pedro Felipe de Azúa e Iturgoyen del consejo de su majestad; Obispo de esta santa Iglesia de la Concepción de Chile, despues electo arzobispo de la metropolitana de santa fé del nuevo reino de Granada*. Santiago: Imprenta del Independiente.

Sin autor. 1749. *Primer sínodo diocesana, celebróla el Itmo. señor doctor Pedro Felipe de Azúa e Iturgoyen, del Consejo de su Majestad; Obispo de esta santa Iglesia de la Concepción de Chile, despues electo arzobispo de la metropolitana de Santa Fé del Nuevo Reino de Granada, a que se dio principio en doce de octubre, de mil setecientos cuarenta y cuatro años*. Con Licencia del Real y Supremo Consejo de Indias.

Quidel Lincoleo, José. 2012. “Rol y presencia del mapuzungun en la colonia frente al proceso de evangelización”, *TA IÑ FIJKE XIPA RAKIZUAMELUWÜN, Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*. Héctor Nahuelpan Moreno et al., 45-64, Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

Retamal, Julio y Sergio Villalobos. 1993. *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843-1978*. Santiago: Centro de investigaciones Barros Arana.

Riondet, Odile. 2003. “L’auteur, le livre et le lecteur dans les travaux de Pierre Bordieu”, *BBF*, t. 48, Paris.

Sala, Joseph de la. 1986. *Visita general de la Concepción y su obispado por Fray Pedro Angel de Espiñera, Su meritísimo prelado (1765-1769)*. Chillán: Ediciones Instituto Profesional de Chillán.

Sanhueza Pino, Bernardino. 2016. *Chile: la administración territorial*. Santiago: Prolibros Ediciones Ltda.

Santa María, Gabriela. 2014. “Chile entre Concilios. Una interpretación histórica de los Concilios Provincial de 1838 y Plenario de 1946”, *Historia de la Iglesia en Chile. Una sociedad en cambio, Sánchez Gaete, Marcial*, tomo IV. Santiago: Editorial Universitaria.

Silva Cotapos, Carlos. 1917. *Don Manuel de Alday y Aspee, Obispo de Santiago, 1712-1788*. Santiago: Imprenta Universitaria.

Stuven, A. y J. Fernandois, editores. 2011. *Historia de las Mujeres en Chile*, tomo I. Santiago: Taurus.

Subercaseaux, Bernardo. 2007. *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, 3 tomos. Santiago: Editorial Universitaria.

Subercaseaux, Bernardo. 1993. *Historia del libro en Chile*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Thayer Ojeda, Tomás. 1913. “Las bibliotecas coloniales de Chile. La biblioteca de un médico a principios del siglo XVII”, en *Revista de bibliografía chilena y extranjera* 1/8 (Santiago): 73-76.

Thayer Ojeda, Tomás. 1914. “Los Archivos Históricos Chilenos”, *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera* 2/3 (Santiago).

Vaisse, Emilio. 1947 y 1952. “Una biblioteca del siglo XVIII”: *El Bibliófilo chileno* n°s 1, 2, 3 y 8 (Santiago).

Valdivia, Luis de. 1897. *Nueve sermones en Lengua de Chile, por el Padre Luis de Valdivia, reunidos por José Toribio Medina*. Santiago: Imprenta Elzeviriana.

Valdivia, Pedro de. 1991. *Cartas de don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y Conquista de la Nueva Extremadura*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Vicuña Mackenna, Benjamín. 1972. *La Guerra a Muerte*. Santiago: Editorial Francisco de Aguirre.

Zapiola Cortés, José. 1974. *Recuerdos de treinta años*. Santiago: Editorial Francisco de Aguirre.

#### Fuentes

Sin autor. 1857. "Catálogo de los libros i folletos impresos en Chile desde que se introdujo la imprenta", *Revista de Ciencias i Letras*, tomo 1, año 1 n° 1, Imprenta del Ferrocarril, Santiago,

*El Bibliófilo Chileno*, año 1 n° 3, diciembre de 1947, 27-31. Tomado del Archivo Judicial de Santiago, Legajo 832, Pieza 8. Inventario de la biblioteca de José Antonio de Rojas.

Navarro Martín de Villodres, Diego Antonio, 1963 "Pastoral del Obispo Villodres, 1814", *Biblioteca Hispano-Chilena (1523-1817)*, tomo III, 448 y 449, Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico

José Toribio Medina.

ANCh, Archivo de los jesuitas, vol. 3, fs. 32 y Cap. Gen., vol. 695 y vol. 4, fs. 37-41 vta., 155, 160, 176 y 179 a 181.

ANC, Registro de Comercio, fs. 1v. y 2. (Lüer y Paye).

"Inventario y capital de bienes del Itmo. Doctor don Francisco Joseph de Marán, Obispo de Concepción", *Archivo del Arzobispado de Santiago*, vol. 61, fjs. 571-628; la librería se encuentra en fjs. 574-600.

*El Bibliófilo Chileno*, año 1 n° 1, marzo de 1947, 4-5. Inventario de la biblioteca de don Vicente de la Cruz y Bahamonde. Corresponde a Archivo Judicial de Talca, Legajo 25, Pieza 9, fjs. 16-17 vta.